

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN LA CAPITAL: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy, día 7, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista y San Vicente Ferrer (hasta las nueve, en la capilla de la Comunión, y desde las nueve y media hasta las doce en la capilla-panteón de Nuestra Señora del Carmen), Asilos de San Juan de Dios y de San Eugenio, Residencia de Hermanas de la Esperanza, en la parroquia, colegio de Padres Escolapios, Hermanas de Santa Ana y Hospital de Caridad de la villa de Utiel, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Ricardo Ylario Ortells

que falleció el 2 de Septiembre de 1915

R. I. P.

Su viuda agradecerá a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. Todos los meses, el día 2, se dirán también a su intención la misa de nueve en la capilla de la Comunión y la de doce en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la ya citada parroquia de San Juan y San Vicente, y el día 3, a las siete, en la capilla de las Hermanas de la Esperanza.



Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la parroquia de San Juan y San Vicente (Isabel la Católica), Santo Domingo (Castrense), Colegio del Patriarca, Padres Dominicos (Cirilo Amorós), y las gregorianas que se dirán en dicha iglesia, a las diez, desde el día 1.º del presente mes; el funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Salvador, de Macastre, y el diario del día 9 en la iglesia de la Sangre, serán aplicadas en sufragio del alma de

Don Alejandro Lucini y Callejo

COMISARIO DE GUERRA DE 1.ª CLASE

que falleció el 8 de Febrero de 1921

Su viuda, hermanos, hermana política doña Pilar Bayod, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Este alto ejemplo de civismo y de alta consideración al estadista benemérito, prueba que en todas partes sienten más respeto por los hombres que consagraron sus días a los servicios de su país, que en nuestro país; verdad es que no todos los hombres que los dirigen procuran educar a sus conciudadanos en la escuela de la tolerancia, de la consideración mutua y de sincero amor a la Patria como lo hacen los gobernantes de la gran República.

Los funcionarios del Estado en Marruecos

La Gaceta publica la siguiente real orden de la Presidencia del Directorio: «Artículo primero. Los servicios del personal perteneciente a carreteras o cuerpos del Estado, y que en tal concepto sean designados para desempeñar puestos de plantilla en la oficina de Marruecos, serán retribuidos, además del sueldo regular correspondiente a cada funcionario, según su grado o categoría personal, con una suma en concepto de gratificación especial, calculada en tal cuantía que cada cargo, después de tributar en concepto de descuento del impuesto de utilidades lo que proceda en cada caso, según el empleo, categoría y clase, en el escalafón a que pertenezca del titular respectivo, resulte dotado con los haberes totales líquidos anuales que a continuación se expresan: Director de la oficina de Marruecos, 20.000 pesetas; jefes de las secciones primera y segunda y secretario de la oficina, 15.000 pesetas; jefe del ejército adscrito a la secretaría, 10.000 pesetas; funcionario de la carrera diplomática o consular adscrito a la secretaría, 8.000 pesetas; funcionario de la carrera diplomática adscrito a la sección primera, 12.000 pesetas; ídem a la carrera consular ídem a la ídem, 12.000 pesetas; ingeniero civil ídem a la ídem, 12.000 pesetas; funcionario del cuerpo de contabilidad de la Hacienda pública ídem a la ídem, 12.000 pesetas; intérprete de carrera ídem a la ídem, 12.000 pesetas; jefe del ejército ídem a la sección segunda, 12.000 pesetas; otro jefe del ejército ídem a la ídem, 10.000 pesetas. Artículo segundo. El personal auxiliar de la oficina de Marruecos, nombrado con sujeción a las plantillas contenidas en el real decreto arriba citado, será retribuido con arreglo a los tipos siguientes: un encargado de archivo, 8.000 pesetas de sueldo anual; un ídem de registro, 6.000 pesetas; un taquígrafo afecto a la secretaría, 4.000 pesetas; un mecanógrafo ídem a la ídem, 3.500 pesetas; un ídem a la ídem, 3.000 pesetas; un taquígrafo afecto a la sección primera, 4.000 pesetas; un mecanógrafo ídem a la ídem, 3.500 pesetas; dos ídem a la ídem, 3.000 pesetas; un taquígrafo afecto a la sección segunda, 4.000 pesetas; un mecanógrafo ídem a la ídem, 3.500 pesetas; un ídem a la ídem, 3.000 pesetas. Artículo tercero. Sin perjuicio de lo prescrito en la disposición transitoria aneja a la presente real orden, el personal civil o militar de la oficina de Marruecos percibirá íntegramente sus haberes con cargo a créditos que expresamente, y a su debido tiempo, se incluirán en

la sección primera de los presupuestos generales del Estado. Artículo cuarto. Para los gastos de material de la oficina de Marruecos, se gestionará la cantidad de 18.000 pesetas anuales.»

Por fin tendremos puerto

Los diques de abrigo

Ayer se recibieron noticias en Valencia de que ya hay postores para las obras de los diques de abrigo del puerto. Anoche terminaba el plazo para la presentación de pliegos en todos los Gobiernos civiles de provincias, y según noticias recibidas de Madrid, antes de finalizar el plazo habíase presentado dos proposiciones. Nuestros lectores están capacitados de la importancia que para nuestro puerto tienen los diques de abrigo, cuyas obras están presupuestadas en 36 millones, y han de ejecutarse en el plazo de seis años. Ayer tuvimos el gusto de conversar con el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Lorenzo Dionis, quien se mostraba muy satisfecho, porque al fin la Junta veía conseguido uno de sus más fervientes anhelos, toda vez que no puede pensarse en nada serio respecto al puerto de Valencia, sin realizar antes los proyectados diques de abrigo. El día 11 de los corrientes se abrieron los pliegos en el Ministerio de Fomento, adjudicándose las obras al mejor postor, y comenzando éstas seis meses después. Pláceme merezca Valencia por el paso de gigante que se va a dar en el mejoramiento de nuestro puerto. Entre los ascensos que figuran en la última firma de Guerra, hemos leído con gran satisfacción el de nuestro muy querido amigo el teniente coronel de Ingenieros don Francisco de Castells y Cubells. Sobradamente son conocidos los merecimientos del nuevo coronel para recordados. Hijo de Valencia, y de un también querido amigo nuestro, el secretario que fué de esta Diputación provincial, señor Castells y Basols, aquí hizo casi toda su carrera, granjeándose siempre la estimación de sus superiores y el cariño de sus subordinados, porque el señor Castells, además de su sabiduría, que le obliga siempre a tratar cariñosamente a cuantos le rodean, es un trabajador incansable, a quien se deben los planes de la mayoría de las construcciones militares que se han realizado en Valencia. Buena prueba de la gran consideración en que se tiene a don Francisco de Castells, es el homenaje que se le tributó en Palma, recientemente, nombrándole el Ayuntamiento de aquella villa hijo adoptivo, y rotulando una de las principales plazas con su nombre. Verdaderamente Palma debe al señor Castells muchas de sus grandes mejoras, y cuando en el mes de Mayo último, Su Majestad el Rey don Alfonso XIII visitó el campamento de Palma, fué nuestro querido amigo muy felicitado por el Monarca, no solo por las cons-

trucciones militares, entre las que se destaca el nuevo cuartel de Artillería, que en la actualidad ocupa el sexto regimiento de Artillería ligera, sino también por lo que ha contribuido a la expansión urbana y hermoamiento de la citada villa. El señor Castells ha sido destinado a Cartagena, y es lo único sensible de su ascenso; pero nosotros esperamos que la ausencia no sea muy prolongada. Reciba el nuevo coronel nuestros más sinceros plácemes.

FUMADORES! Usad MI PAPEL
Extrafino papel de fumar
100 HOJAS :: ESTUCHE INGLES
10 CENTIMOS



ESCUELA MILITAR ALFONSO XIII PARA SOLDADOS DE CUOTA
Pintor Sorolla, 1, Valencia
Sigue abierta la Caja y pueden hacerse de cuota hasta el 16 de Febrero los meses del reemplazo de 1924, y esta Escuela, como de costumbre, se encarga de todo lo necesario. Informará gratuitamente don José Pérez Cuitanda, Capitán de Infantería. Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 7, y festivos de 10 a 12.

VIDA CULTURAL
Esta tarde, a las seis y media, dará una conferencia en el Ateneo Científico, Mer, 23, don Vicente Calvo Acacio, desarrollando el tema «El momento literario en Valencia. —La juventud que lo caracteriza. —El acto será público.»

TEATRO PRINCIPAL
Mañana viernes: Debut de la compañía que dirige la eminente actriz **ROSARIO PINO**
CRISTALINA

El Almanaque de "Las Provincias"
Desde los primeros días del corriente mes, tenemos a la venta, en las oficinas del periódico, al precio de una peseta para los suscriptores y tres para el público, este útilísimo libro. Podrán retirarlo nuestros abonados con la sola presentación del último recibo de suscripción que hubieren pagado.

Talleres de carrocerías
Se alquilan espaciosísimos locales en la calle de Isabel la Católica, habilitados expresamente para talleres de carrocerías y pintura, con herramienta y maquinaria moderna aplicable a dicha industria o similares. Para más detalles, dirigirse a Moreno Hnos., P. y Genís, 14, Valencia.

SE ALQUILA "MUNDIAL GARAGE"
SITUADO EN LA GRAN VIA DEL MARQUES DEL TURIA, 55
Informes y de más detalles: **MORENO HERMANOS, Pascual y Genís, 14**

Número de 8 páginas

Asuntos del día

Cuando Poincaré subió al Poder, el dólar valía once francos; hoy vale 22, poco más o menos; hasta aquel momento, Alemania había satisfecho ocho mil millones de marcos oro; ahora, apenas paga, y además Francia satisface los gastos de ocupación de los territorios alemanes. También antes de ocupar el Poder el ex-Presidente de la República, la inspección de los armamentos militares germanos funcionaba regularmente; ahora, por circunstancias especiales, no se ejerce; tenía Francia sinceros aliados, y en la actualidad se le van escudriñando, no haciéndolo más a las claras por evitar la ruptura, que sería nefasta para Europa. Y para colmo de desaciertos, si antes se pagaban unos

veinte millones de impuestos, ahora se pagarán treinta mil. Esta serie de hechos verídicos que recordamos, ha debido comprenderlos el primer Ministro francés, y aprovechando la ocasión de la subida al Poder de los laboristas, parece que se da cuenta de la actual situación europea y se prepara para la paulatina rectificación de su política. Con ello probará M. Poincaré que es un verdadero estadista. Como prueba del espíritu equilibrado y de fervores patrióticos de los yanquis, merece citarse el hecho del profundo respeto y alta consideración que han rendido al ex-Presidente Wilson en las horas supremas de la agonía y muerte. Mientras el apóstol de la paz agonizaba, un inmenso gentío, en actitud de silencio, esperaba en la calle los partes facultativos, a pesar del frío y de la noche. Las autoridades hicieron que el inmenso tránsito rodado se desviase, para que el ruido no molestase al moribundo, y cuando la multitud adivirtió que había muerto, una consternación profunda y sincera hizo ascumar lágrimas en muchos ojos.

Sorolla en la Real Academia de San Fernando

Dos discursos notables

Dice Joaquín Sorolla (1)
Señores académicos: Queridos compañeros: Siento emoción profunda al hallarme entre vosotros, rodeado de miseres y amigos, haciendo nacer el deseo de rehuir una situación tan difícil para mí como la presente, en la que me pregunto: ¿el pintor, para ingresar en la Academia, debe hacer discurso? Y puesto ya en el supremo trance de responder con arreglo a mi creencia, estimo que, aunque mal pergeñadas, debe expo-

ner sus ideas el artista. Por tanto, comencé esta labor contando desde luego con vuestro beneplácito. Ocupar una vacante en esta ilustre Corporación, entraña la pérdida, siempre sensible, de un compañero. Punto doloroso, nota triste en estas solemnidades académicas; pero el sentimiento es mayor para mí, en la ocasión presente, recordando que quien abandonó para siempre estos lugares, fué un pintor valenciano de positivos prestigios artísticos, llamado don Salvador Martínez Cubells. Todos vosotros, señores académicos, concisteis al hombre y al artista. Su obra pictórica fué sólida y copiosa, dedicando sus grandes energías al difícil arte del retrato, en ocasión nada clara para las disculinas estéticas, dado el gusto imperante de la época. Hizo el llorado compañero un arte personal, cosa verdaderamente notable, si se tiene en cuenta que, a pesar de haber dedicado gran parte de su vida a la restauración de cuadros antiguos, en lo que alcanzó, como todos sabéis, envidiable renombre, su

personalidad pictórica no fué influida por esta labor, quedando totalmente a salvo su estilo peculiar y característico. Cubells fué quizá el más valenciano de todos sus compañeros. Pintó obras importantes, entre las que se cuentan «La educación del Príncipe don Juan», «La vuelta del torneo», «La cupula de San Francisco el Grande», «Doña Inés de Castro», «Guzmán el Bueno» y cientos de retratos maravillosos; entre ellos, uno magistral de su señor padre, obra que por sí sola coloca en primera línea el nombre de don Salvador Martínez Cubells. Una vez cumplido este doloroso y sagrado deber, recordando al compañero cuya vacante me ofrecéis, quiero hablaros de mi Escuela de Valencia y de los artistas que hicieron el renacimiento valenciano, que tantos beneficios reportó a España. Eligió este tema para rendir apasionado homenaje a tantos ilustres varones que, al salir de aquellas aulas, iluminaron el mundo con la poderosa llama de su genio creador. La Escuela de Valencia Refugiada, al igual que la de Sevilla, en un antiguo convento, sin grandes condiciones, aunque alegre y solada, es digna de mención por el conjunto de buenas voluntades

fundadas en aquella Escuela. Había hombres de positivo valer, tales como don Salustiano Asenjo, don Ricardo Franch (grabador), don Felipe Farinós (escultor) y don Gonzalo Salvá (paisajista), almas muy opuestas pero entusiastas. El señor Asenjo, director, poseía un instinto artístico asombroso: era entusiasta de todas las manifestaciones de arte, por opuestas que fuesen. Percibía las condiciones de cada alumno, y al pulsarlas las alentaba y protegía como si radiasen en sus propios hijos. Fué un hombre de gran ingenio, poeta facilísimo, que hacía las correcciones en verso. Alma optimista y festiva, era la alegría de aquella escuela, donde acudían alumnos atraídos por el carácter bondadoso de su director, irabajando con gusto al saborear aquellas agudezas que llenaban de regocijo el alma de los jóvenes incipientes. Quizá no fuese un pedagogo a la moderna; pero aun en este supuesto, sustitua la falta de orientación didáctica con entusiasmos y vehemencias que frecuentemente valen más que el rigor académico y ordenancista. El creó el estudio llamado «Naturaleza muerta», cuando lo que nosotros estudiábamos era la propia vida de las flores y las plantas y no la desagradable copia del yeso. Más tarde he podido compro-

bar en Norte América y en la Escuela de Cerámica de Madrid la gran utilidad de esta clase de estudios y el bien que reporta a la enseñanza artística. Don Ricardo Franch y don Felipe Farinós eran almas ponderadas que encarecían la importancia del dibujo; pero don Gonzalo Salvá, condecor del momento artístico, lle no de anhelos luminosos, nos dejaba libres, animándonos siempre a copiar la Naturaleza con visión realista. Recuerdo con verdadero deleite las largas caminatas, bajo el ardiente sol levantino, en busca de un efecto de luz o de una nota de color. Sabíamos que Salvá era amigo de Muñoz Degraín y de Domingo, y debido al trato frecuente de estos artistas, daba primacía a la expansión colorista de los discípulos de aquella escuela, en la que, en lucha interior, venció el color al dibujo, a pesar de los esfuerzos hechos por Franch y Farinós en contra de esta tendencia. Más tarde muchos jóvenes hallaron el beneficio de la contienda. Este defecto educativo nos inleredó a los españoles que empezamos muy jóvenes el estudio del arte, entendiendo que el dibujo, como la gramática, son para hombres más formados. Caso bien notorio en las escuelas extranjeras, donde abusan

Para "Las Provincias"

Los ensayos de la luz negra

A propósito de los descubrimientos y ensayos sobre la llamada «luz negra» o visión a través de los cuerpos opacos, se lamenta el ingeniero señor Méndez Ormaza de la indiferencia, cuando no la incredulidad, con que son acogidos los inventos y estudios de los españoles, aunque vengan avalorados con el testimonio de indiscutibles valores de la ciencia. Si el lector ha seguido nuestra campaña de reivindicación del arte nacional, campaña desprovista de toda pasión xenófoba y de toda idolatría patriótica, habrá comprobado que esa incredulidad e indiferencia son aplicables a todas las manifestaciones de la vida. Vulgar es, en efecto, que nadie crea en España lo afirmado por un español hasta que lo atestigüe algún extranjero. Hombres del crédito científico de los señores Ramón y Cajal, Torres Quevedo, Gimeno, Ormaza, Alavern, Castellarnau y Maltguer, habían examinado en el hijo del marqués de Santa Cara un curioso caso de visión a través de los cuerpos opacos, distinto de los descritos por Richet con el nombre de «criptofosias». Sobre el nuevo fenómeno se han publicado diversos artículos y libros, de vulgarización unos, de análisis psíquico otros, sin que la atención española se fijara en el descubrimiento. Pero hé aquí que el hijo del marqués de Santa Cara ha ido a París, y en la Academia de Medicina ha sido examinado de nuevo por distinguidos doctores no más ilustres que los españoles citados, los cuales, apoyándose en el informe de los médicos de España, han emitido un dictamen comprobando la existencia del fenómeno y su valor científico. «La luz negra» es ahora el comentario predilecto de los escritores que hasta hace poco tomaban a

broma las afirmaciones de los Ormaza, Cajal y Alavern. Otro artículo de moda que la exportación nos trae después de haberlo importado nosotros. Industria, Arte y Ciencia españolas están condenadas a esta servil dependencia extranjera. «Somos un pueblo de profetas —ha dicho Joaquín Costa— que anunciamos el Mesías del progreso a riesgo de desconocerlo, y tal vez crucificarlo, luego de aparecer.» El caso de la luz negra o visión a través de los cuerpos opacos, fundado, según el señor Ormaza, en el viejo principio científico de que todos los cuerpos despiden ondas vibratorias de infinita variedad, solo perceptibles por determinadas células nerviosas, se halla repetido en centenares de ejemplos que nos ofrece la extensa historia de los descubrimientos españoles. Creo haberlo dicho al hablar de las industrias artísticas nacionales desapreciadas, al comentar las novedades del arte importado, al tratar de todas o casi todas las cosas que nos vienen de fuera. Es el caso de Monturiol y Peral, a los cuales pretenden arrebatarse la gloria de haber inventado el submarino los ingenieros extranjeros. Es el caso de los globos, invento atribuido a los Montgolfier, cuando a principios del siglo XVI ya había hecho afortunadas experiencias en Lisboa el Padre Guzmán. Es el caso del telégrafo eléctrico, ensayado por Salvá entre Madrid y Aranjuez en los comienzos del XIX. Es el caso, tan conocido, del método del Padre Ponce de León para la enseñanza de los sordomudos, implantado en España medio siglo después de su invento, por haberlo traído los discípulos franceses de Lisboa el Padre Guzmán. Es el caso del telégrafo eléctrico, ensayado por Salvá entre Madrid y Aranjuez en los comienzos del XIX. Es el caso, tan conocido, del método del Padre Ponce de León para la enseñanza de los sordomudos, implantado en España medio siglo después de su invento, por haberlo traído los discípulos franceses de Lisboa el Padre Guzmán. En la desconsideración general, en el vacío, en la incredulidad, en el desdén más absoluto, algunas veces entre persecuciones y burlas, viven nuestros sabios, nuestros artistas, nuestros escritores, nuestros industriales, nuestros trabajadores, en fin, para, después, tardía y estérilmente, hacerles justicia, cuando ya el reconocimiento público no puede premiarles y sus enseñanzas no pueden aprovecharnos. Así, ahora volvamos los ojos a Costa, a Ganivet, a Macías Picaeva, a Pi y Margall, a crecido número de pensadores y políticos que nos hablaban de la España nueva sin que los hicieramos caso. Así ponemos la vista en la resurrección del arte antiguo después de complacernos durante dos siglos de desacerdotalismo. Así pretendemos reproducir industrias genuinamente españolas que aniquilamos con infame contumacia. Así queremos rehacer nuestro voluntariamente perdido patrimonio material y espiritual, viéndonos obligados a pedir fuera de España lo que no tendríamos allí si nosotros mismos no hubiéramos llevado.

Un ejemplo cumbre de esta española manía de despreciar lo propio y exaltar lo ajeno, nos la ofrece incluso el riquísimo idioma español, tan adulterado ahora con vocablos, modismos y giros extranjeros. Hemos introducido en él—como en las artes y las ciencias y las costumbres—infinidad de extranjerismos, que a la vuelta del tiempo se descubren que son palabras o matices o modalidades castizamente españolas los franceses, hartos del frío academicismo, restos de un molde imperial, atacan como nosotros el problema de frente, yéndose a la copia de la Naturaleza, al realismo, y allí se encuentran estrechamente unidos los de casa y los de fuera, pregando la verdad y la vida. Claro que sin el Greco, Velázquez, Goya y Constable este movimiento no hubiera existido. Frecuentemente en cosas de arte acontecen que emanan juntas las naciones hermanas y viven al unísono de sus palpitaciones felices o de sus quebrantos. Así, pues, conviene estudiar serenamente lo que fuera se coliza, pero es necesario hacerlo con cautela. El nivel intelectual y el esfuerzo comercial influyen poderosamente en el desarrollo del arte, y como de este último elemento carecemos nosotros, no podemos luchar con iguales armas, sintiendo la ausencia de la tutela comercial que aviva el esfuerzo de pintores y de escultores. Pero como España «será poderosa» después de este espasmo aterrador que enloquece al mundo con el nombre de «gran guerra», guardemos cuidadosamente para entonces nuestras condiciones innatas, apoyándonos en miras culturales para que surjan y revivan más potentes que nunca.

(Se continuará.)

Valencia

La temperatura fué ayer más benigna en las primeras horas de la mañana, pero a las dos de la tarde se acentuó tanto el frío que no pudo atenuarlo la esplendidez del sol. El mínimo termométrico, a las ocho de la mañana, fué de 28 grados, y el máximo al sol de 19 y a la sombra, 14.

La presión barométrica experimentó un ligero descenso, quedando a 762 milímetros, y la humedad relativa fué de 76 grados, dominando ligera brisa del Noroeste.

—Dijimos ayer que había sido elegido académico de la Real Academia de San Carlos nuestro querido Director, y hoy hemos de añadir que también han sido nombrados, por unanimidad, para cubrir las vacantes existentes, los señores don Facundo Burriel y García de Polavieja, don José María Burguera, don Francisco Paredes y don Manuel Sigüenza.

Los nuevos académicos son todos personas muy significadas, y que, sin duda alguna, colaborarán a la obra de cultura artística que realiza la Academia de San Carlos.

El señor Burriel y García de Polavieja, siendo senador, trabajó con entusiasmo cerca del Gobierno en favor de una subvención, con la cual nuestro Museo ampliará su local, y se interesó siempre por todos los asuntos relacionados con aquella casa; el señor Burguera es un profesor distinguidísimo de la Escuela, con una cultura crítica artística digna de los mayores elogios; don Francisco Paredes es sobradamente conocido como escultor, para que tengamos que hacer resaltar sus méritos artísticos; finalmente, el señor Sigüenza, pintor muy reputado y profesor de los de más prestigio de Valencia, es digno compañero de los académicos anteriormente nombrados.

Reciban todos nuestros plácemes.

GALLETA PLAJA. Fábrica, Gran Vía, 2.—Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo neto del Gran Pesebre Sublime; por 375 pesetas, 1 kilo María de Leche, y por 350 pesetas, 1 kilo de exquisitas galletas tostadas, especiales para el desayuno, té, chocolate y champagne.

—Ayer regresó en el tren correo de Barcelona don Juan Antonio Gómez.

En el rápido de Madrid llegó el ex Ministro don José Maestre, acompañado de su hijo.

De Barcelona regresaron en el expreso los señores de Jiménez Uberos-Laguardía.

—Extracto Malta Selma. Tónico nutritivo reconstituyente. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

—El Centro de Cultura Valenciana se congregará el día 16 de los corrientes, a las once de la mañana, en la capilla del Palacio Arzobispal, donde se celebrará una misa en sufragio del alma del doctor don Faustino Barberá Martí, director de número que fué de dicha Corporación cultural.

Después del acto religioso cumplimentará el Centro al señor Arzobispo, rogándole se sirva aceptar el título de director *Honoris causa*, para el que ha sido unánimemente elegido.

—Santa Teresa.—Pastillas sin rival para la tos, bronquitis, asma, etcétera. Precio de la caja, 0'50.

—En el tren correo de anoche, y con objeto de asistir a la Gran Semana Fotográfica que la Cámara Sindical Francesa de Fabricantes celebrará en París a partir del día 10 del actual, salió nuestro querido compañero señor Barberá Masip, que va invitado por dicha Cámara como voto de calidad en los trabajos fotográficos a *dehors d'atelier*.

La invitación que el presidente de la Cámara ha enviado al señor Barberá está redactada en términos muy laudatorios para nuestro querido compañero, al que deseamos un feliz viaje.

—Para dormir tranquilamente, toda casa debe asegurar su propietario en incendios.

—Ayer miércoles empezaron las Cuarenta Horas que en sufragio de don Efraim Martínez Bonanat y demás difuntos de su familia se vienen anualmente celebrando en la parroquial iglesia de la Santísima Cruz, y este año, con motivo de cumplirse el quincuagésimo aniversario de esta intención, se están celebrando con extraordinaria suntuosidad.

El sábado próximo, último día de estas Cuarenta Horas, el acto de la reserva vestirá gran solemnidad, y de su programa daremos oportunamente cuenta.

—Teatro de San Vicente.—Hoy, a las 3'30, función de Belén, poniéndose en escena el drama sacro-lirico-fantástico, en cuatro actos y un epílogo, titulado *La hora de la redención o la derrota de Satan*.

—Procedente de Newcastle ha llegado el vapor «Jerónimo Ibranz», consignado a la casa STEVENSON, BONET Y C.ª, Cirilo Amorós, 32, compuesto de las siguientes calidades: Cok metalúrgico «PLATA». Cribado de Vapor Llana Larga. Cribado de Gas.

—Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez, y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—Para vigorizar naturalezas débiles y enfermizas, usad *Fosfo-Git-Kola Domenech*, con o sin arrehnal.

—Laboratorio sistema Kodak MAHERO. P. Porchets, 14.

Verdades de Pero Grullo, que las sabe cualquier bolo; no hay nada para la boca mejor que el Licor del Polo.

—Descubrimiento maravilloso. Las AGUAS de CORCONTE curan radicalmente los cólicos nefríticos; disuelven los cálculos. Informes: Administración del Baleario, Muelle, 36, Santander.

—CRUMIERE gradúa bien la vista gratis y vende las mejores gafas.

Militares

Esta mañana, a las once horas, se reunirá en el despacho del general gobernador accidental la junta de plaza y guarnición.

—Hoy, a las siete y media, marchará al campamento de Paterna la sección del regimiento de Guadalajara, encargada de las experiencias de la regla *trou*, con el fin de verificar ejercicios y ensayos.

—Es casi seguro que mañana llegará a Valencia el nuevo general gobernador de la plaza, don Juan García Trejo.

—Han sido ascendidos al empleo inmediato el teniente coronel de la Comandancia de Ingenieros de Valencia, don Francisco Colomer, y el comandante de Caballería de Victoria Eugenia, don Manuel Cervera.

REUMA, CIÁTICA, ARTRITISMO

La cura vegetal número 8 del Abate Hamon disuelve el ácido úrico, como el agua caliente disuelve la sal. Pida folleto gratis.

Diríjase a Laboratorios Botánicos, Ronda de San Pedro, 11, Barcelona; Historiador Chabas, 1, entre suizo, Valencia.

Crónica nupcial

En la parroquial iglesia de Santo Tomás, y en el altar del Patriarca S. José, contrajo el martes canónico matrimonio la bella y distinguida señorita María de los Desamparados Martínez Gómez con nuestro querido compañero, redactor del *Diario de Valencia*, don Terencio Puig Peiro, cuya unión bendijo el doctor don Francisco Peiro Esquivá, catedrático del Seminario y primo del novio.

Como padrinos actuaron doña Vicenta Povo Peiro y el padre del desposado, don Terencio Puig Gregori, y firmaron el acta como testigos: por la novia, el médico don Vicente Rodríguez y el comerciante don Francisco Abarca; y por el contrayente, el director-gerente del referido periódico, don Trinitario Presencia, y el archivero municipal don Juan Boix.

Al acto religioso acudió numerosa y distinguida concurrencia, que fué después obsequiada con espléndido y delicado lunch.

Los contrayentes marcharon en el expreso de Barcelona a la Ciudad Condal, desde donde se trasladarán a otras capitales, en viaje de boda.

Felicitemos al amigo y camarada Terencio Puig y a su simpática y distinguida esposa, y fervorosamente pedimos al Altísimo derrame sobre ellos toda clase de bendiciones, dichas y venturas en el nuevo estado.

Indio Rosa
es el mejor papel de fumar.

Sociedades

En el local de la Unión Musical (Poeta Lliem, 6), se celebrará el sábado día 9 una velada teatral, tomando parte el cuadro artístico de José Baviera, poniéndose la bonita comedia *Tres rosas en un pomelo* y el diálogo *Solico en el mundo*. A las nueve de la noche. Las invitaciones, en la secretaría de dicho centro.

Ajueres para novia y Canastillas de la Casa

Dolores Ribera, de Palma de Mallorca

Galle Moratín, 2, principal

Despacho de 11 a 1 y de 4 a 7

Servicio meteorológico de Levant

6 de Febrero 1924

Categoría E. (Equilibrio).

En general domina el buen tiempo en toda la Península Ibérica, con vientos flojos de direcciones variables y persistencia de las heladas en la Meseta Central.

Cielo nuboso en el N. y NE. de España, con algunos nieblas en el interior y también en el Estrecho de Gibraltar, iniciándose además un mínimo barométrico hacia el Mediterráneo superior.

En Levante, cielo completamente despejado y temperatura más moderada que en los días anteriores.

Las temperaturas extremas registradas, han sido: máxima, de 17 grados, en Alicante; y mínima, de 9 grados bajo cero, en Teruel.

LIRICO

TARDE HOY NOCHE

VIOLETAS

COMPLETA COMPLETA

IMPERIALES

CLAMOROSO TRIUNFO DE

RAQUEL MELLER

PROGRAMA VERDAGUER

Dos concursos de casas baratas

La Gaceta publica dos reales órdenes del Ministerio de Trabajo, convocando los concursos anuales ordinarios para el reparto de las subvenciones de casas baratas.

El primero se convoca para repartir la cantidad de 500.000 pesetas destinadas a abono de una parte alícuota de los intereses de los préstamos y obligaciones hipotecarias obtenidas o emitidas por las Sociedades constructoras de casas baratas; y el segundo, para el reparto de otras 500.000 pesetas, más el sobrante, si lo hubiere, del primer concurso, en forma de subvención directa a los constructores de casas, calificadas legalmente de baratas.

Los que pretendan asistir a estos concursos, deberán presentar, hasta las seis de la tarde del día 15 del corriente mes, ante la Junta de Casas baratas de la localidad, y si no existiera ante el Instituto de Reformas Sociales, los documentos que se detallan en las reales órdenes, las cuales enuncian la entrega de los expedientes completos, por no ser posible peñor aclaraciones, dada la perentoriedad del plazo señalado.

Cine MODERNO

Hoy - Gran programa - Hoy ESTRENO de la extraordinaria película en 5 partes,

La esfinge sagrada

Monumental aparato Grandiosa presentación

Gran éxito de la 2ª y última jornada de

LA SIN VENTURA

Adaptación de la popular novela del ilustre literato

CABALLERO AUDAZ

Estreno de la cómica

TODO POR EL ARTE

Creación de EL OTRO

Repertorio M. DE MIGUEL

Pronto: Otro acontecimiento.

ALMA DE DIOS

Por Irene Alba y Bonafé

Teatro de la Princesa

Compañía cómica castellano-valenciana de

ANTONIO VIROSQE

Hoy jueves 7 de Febrero de 1924

Programa de CINE de 5'30 a 8'30

noche

SESION COMPLETA - Turno PAR

2.º EXITO RUIDOSO de la grandiosa comedia dramática en cinco partes, creación de CONSTANCE TALMADGE,

El escándalo

2.º ESTRENO de la grandiosa película de época, en 5 partes, insuperable creación de W. KRAU, titulada

Las águilas de Napoleón

3.º La graciosa película cómica en dos partes, por CHARLOTTE NERRIAN,

Casi una desposada

A las 9'30 noche - Turno IMPAR

CINE Y COMEDIA

1.º La grandiosa película en 5 partes, creación de CONSTANCE TALMADGE,

El escándalo

2.º La pieza y lenciana en un acto, de Antonio Virosqe,

El Sant dels tres

3.º La comedia en dos actos, del inmortal sainetero don Eduardo Escalante,

Una sógra de castañóia

LA PELICULA NACIONAL MAS ARTISTICA

GRAN TEATRO

MIER- OLES

Maruxa

Programa GHASA

Protagonistas:

Paulette Landais
Manolita López
José Mora
Florian Rey

ARTE ESPAÑOL

ADAPTACIÓN MUSICAL DEL MAESTRO VIVES

CINE ROMEA

NUEVA EMPRESA

Programa para hoy

Grandioso acontecimiento cinematográfico

Landrú

EL MONSTRUO DEL AMOR

Cinta folletinesca en cuatro partes, filmada con la precisión de la realidad en los mismos lugares y con alguna de las heroínas que se salvaron de BARBA AZUL FRANCÉS.

Su proceso, su vida, sus amores, sus traiciones, su muerte.

HOY EN EL CINE ROMEA

Completará el programa una bonita cómica.

OLYMPIA

Palacio de la cinematografía

Sesiones a las 4'45 y 9 noche

Monumental programa para hoy

El lobo

Película de l natural

Un juego peligroso

Interesante película en 5 partes

HOLA MARTE

Película cómica en 2 partes

EXITO grandioso de la extraordinaria film en dos jornadas y diez partes, la cual se proyectará entera, titulada

LOS AMORES DE UN PRINCIPE

Terminará la sesión con el estreno de

información del partido de futbol celebrado en Alicante entre el Gimnástico F. C., de ésta, y el Natación de Alicante

Librets de versos

COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS:

Por Teodoro Llorente

Dos volúmenes en octavo, tres pesetas.

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5'30 tarde y 10 noche.—Beneficio de Barreto y despedida de la compañía.—Doña Francisquita.

PRINCESA.—A las 5'30 tarde.—Cine.

A las 9'30 noche.—Cine.—El Sant dels tres.—Una sógra de castañóia.

APOLLO.—A las 6 tarde.—Cristalina.—A las 10 noche.—La señorita Angéles.

ESLAVA.—A las 6 tarde.—M prima está loca.—A las 10 noche.—¡Que no lo sepa Fernanda!

LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

Los diarios de misas que se celebrarán mañana, viernes 8 del corriente, en la parroquial iglesia de San Andrés, Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y Nuestra Señora del Milagro, iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), Conventos de Padres Franciscanos (San Lorenzo) y Padres Camilleros, y los conventos de Religiosas de la Santísima Trinidad, Jerusalén y Belén; como asimismo los diarios de misas que se celebrarán el día 8 de cada mes durante un año en los conventos de Padres Capuchinos y Religiosas de Nuestra Señora de la Esperanza, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª María del Rosario Banos y Crozat

Viuda de Fourrat

que descansó en el Señor el día 8 del mes de Febrero de 1917

R. I. P.

Su hijo suplica y agradecerá a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebrarán hoy, día 7, en la iglesia de San Martín, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Josefa Almiñano Bochons

Viuda de Mir

en cumplimiento del cuarto año de su fallecimiento.

Sus hijos doña Josefa y don Fermín Mir Almiñano e hijo político don Rafael Baeza, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebrarán hoy en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; mañana, día 8, en las iglesias parroquiales de San Esteban y Santo Tomás; colegio de San José (Padres Jesuitas), conventos del Pie de la Cruz y Belén, de esta ciudad; parroquial, convento de Religiosas Agustinas, Santo Hospital y colegio de Carmelitas, de Denia, y el día 9 en los conventos de la Trinidad y de la Puridad, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Rafael Cañamás Morand

que falleció el 8 de Enero del presente año

R. I. P.

Su viuda, hijos, madre política, hermana, hermanos políticos, tíos y primos, agradecerán a sus amigos una oración y la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebrarán hoy jueves 7 del actual, en la parroquial iglesia de Santo Tomás; iglesias del Salvador y Temple (Padres Redentoristas) y conventos de San Cristóbal y Santísima Trinidad, serán aplicadas en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Ricardo Trénor y Bucelli

que falleció el 30 de Marzo de 1919

Sus hijos, hijos políticos y nietos, suplican y agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos piadosos.

A. M. D. G.

Todas las misas que se celebrarán hoy jueves 7 del actual, en la parroquial iglesia de Santo Tomás; iglesias del Salvador y Temple (Padres Redentoristas) y conventos de San Cristóbal y Santísima Trinidad, serán aplicadas en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Joaquín Blay Antón

Doctor en Medicina y Cirugía; Médico del Hospital de la Encarnación, de Madrid

FALLECIÓ AYER, A LAS TRES DE LA TARDE

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolado padre don Maximino, hermanos Josefina, Luis, Eduardo, Conchita, Enrique, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Maldonado, número 15, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

las. Menéndez Pidal, en su *Antología de prosistas castellanos*, cita el caso de la voz «sujeto» empleada por «asunto», tenida por muchos eruditos y citada en autorizados Dictionarios como galicismo, siendo así que Cervantes la emplea en el *Coloquio de los perros* y en el *Quijote*, y aún antes la usaron también Fray Luis de Granada y el purista Fray Luis de León.

Este «sujeto» que de nuestra habla salió para la francesa y de la francesa ha vuelto a la española, es el símbolo de todas las demás cosas importadas.

La «luz negra», como el subterfugio, como el globo, como mil y mil cosas análogas, se incorporan a la cultura nacional con el mote de «galicismos»... galicismos de origen español.

GIL FILLOL

El día en el Gobierno civil

El general gobernador civil, señor de la Revilla, devolvió ayer mañana algunas visitas oficiales, por cuyo motivo no concedió a los reporteros la acostumbrada audiencia.

En la última sesión de la Junta provincial de Abastos se acordó imponer las siguientes multas:

A don Pedro Martí, fabricante de harinas, de Valencia, 500 pesetas.

A don Manuel Galindo, ídem ídem, 500 pesetas.

A don Salvador Forés, tienda de salazones de ídem, 100 pesetas.

A don Bartolomé González Fenollar, de Masalavés, 20 pesetas.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Ollag, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Se acordó desestimar las instancias de don Juan Beltrán, pidiendo ser nombrado oficial quinto de Sacerdote; de don Enrique Fosar, solicitando una gratificación por servicios de médico forense; de doña Ana Olivares, solicitando una pensión en concepto de viudedad; de don Amadeo Albert, pidiendo autorización para construir una cubiereta en la calle paralela de Arrancapinos; y de don Vicente Benedito, solicitando situar automóviles de alquiler frente al Palacio de Justicia.

Se aprobaron licencias para construir obras interesadas por don Joaquín Pascual, don Ramón Martín, don Lorenzo Pió Furió, don Jaime Olmos, don Ricardo Gorpues, don Domingo Santfeliú, don Manuel Saurana, don Amadeo Martí, don José Benet, señores Paris y Compañía, don Antonio Solana, don Juan Gómez, don Ramón Ortiz, don Antonio Gisbert, don Antonio Pérez Castellanos y don Antonio Górriz.

Se aprobaron asimismo las modificaciones propuestas por la comisión para simplificar la concesión de licencias para obras e instalación de motores en los informes favorables.

Acordóse también la rescisión de varios contratos de inquilinato de dependencias municipales, tales como Censo electoral y tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital.

Se declaró inútil para el servicio al guardia municipal José Navarro Martínez, fijándosele determinada indemnización, y se impuso un correctivo de tres meses de suspensión de sueldo al profesor de la Banda Municipal don Gerardo Estellés, como resultancia del expediente que se le instruyó.

Se admitió la dimisión del cargo de ayudante de la brigada de Bomberos don José Roca, concediéndosele un voto de gracias por sus servicios, y se nombró inspector de Higiene y Sanidad pecuarias, con el haber anual de 550 pesetas, a don Dagoberto García.

Se adoptó el acuerdo de que se celebren festejos con motivo del próximo Carnaval.

También se resolvió la cuestión de etiqueta planteada entre el Ayuntamiento y el señor comandante de Marina, en el sentido de que es el sitio entre mazas, al lado del excelentísimo señor capitán general, el que le corresponde cuando se le invite para actos y funciones públicas; y en cuanto a llevar vara de palo a la puerta de la Catedral, hasta la puerta de la antigua Audiencia, se le ceda una, que podría ser la del tercer teniente de alcalde.

Se aprobaron y legalizaron varias obras, que interesan a don Vicente Gallart, don Ramón Ribes, don José Fleches, don Bautista Grañana y don Manuel Alandi, y se aprobaron varios concertos para la venta ambulante de pan, en cereal, rescindiéndose otros concertos para la venta de diversos artículos.

Se acordó que sea desmontado el urinario frente a la iglesia de Villanueva del Grao, y conceder una pensión de 1.500 pesetas anuales a doña Ana López, en concepto de viudedad, y jubilar por inutilidad física a don Vicente Miralles, oficial tercero de Ensanche, con el haber de tres quintos del mayor sueldo percibido.

Concediéronse numerosas licencias para instalación de motores. Aceptáronse varias reclamaciones sobre el arbitrio de incremento de valor de terrenos; se acordó que las facultades para nombrar y reparar el personal de guardas de la Albufera, radiquen en la Alcaldía, y se aceptó el ofrecimiento de don José Gimeno Talay, de habilitar una casa de su propiedad para instalar dos caballos sementales del Depósito del Estado en el poblado de Castellar.

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer las Obligaciones del presupuesto en el mes de Febrero actual, y se autorizó a la Alcaldía para que lleve a efecto los gastos necesarios de construcción de tabladillos y demás, para el acto del sorteo de quintos y otros análogos.

Despacho extraordinario

La Corporación se dió por enterada de un oficio de la Alcaldía de Albacete, acusando recibo del encargo que se le hizo para que representase al Ayuntamiento de Valencia en la Asamblea para tratar de asunto tan importante como la

construcción del ferrocarril de Requena a Baza.

También se dió por enterada la Corporación de una real orden del Ministerio de Trabajo desestimando el recurso interpuesto por la Hidroeléctrica Española contra la resolución del Gobierno de la provincia, revocando un acuerdo de 12 de Enero de 1920, aprobando las bases adicionales al contrato celebrado entre el Ayuntamiento y dicha entidad, en 30 de Mayo de 1908. Y por fin se enteró el Ayuntamiento de que el gobernador ha admitido el recurso interpuesto por don José Lis contra el acuerdo del Ayuntamiento nombrando practicante de relevo de las casas de Socorro y Posta sanitaria del Malador general a don Ramón Mateu.

Audiencia pública

En este período se presentó un erador espontáneo hablando de las cédulas personales y de la irritante desigualdad que se sigue para el cobro del citado arbitrio. Dijo que se dan casos en que pobres casi indigentes paguen cédulas superiores a las de muchos acudados propietarios y comerciantes.

Le contestó el alcalde señor Ollag, prometiendo enterarse de la situación del asunto y poner remedio, si hace falta.

Y seguidamente se levantó la sesión.

Pronto:
Orphaus of the Storm



LILLIAN GISH

- Las dos huérfanas

-- ¡Película que no olvidará Vd. nunca!

FRINQUETE PELAYO

Para hoy, a las tres y media: Muñoz de Burjasot, Andrés de Marchalenes y Miñana de Simat (rojos) contra Peiró de Gandía y Aranda de Vallada (azules).

Escalera cuerda. 60 tantos.

COMO PUEDE EXTIRPARSE EL VELLO O PELO SUPÉRFLUO

Durante muchos años las mujeres han debido usar la navaja que rasca e irrita el cutis o los depilatorios de olor ofensivo. Además está bien probado que el uso de la navaja estimula el crecimiento del vello, de igual manera que la poda en los árboles favorece su desarrollo. El ardiente Sulfuro de Bario que se usa en los depilatorios, causa muchas envenenadas, irritaciones dolorosas, escorrazos y erupciones cutáneas. No así el "Vyt" porque no contiene dicho Sulfuro ni otras sustancias nocivas y mientras las navajas o depilatorios usualmente únicamente separan el vello superficial quedando, el "Vyt" destruye el bulbo piloso, y carece de olor ofensivo.

Se aplica tan fácil como cualquier crema para la cara. Se aplica tal como sale del tubo; después de algunos minutos lávese con agua tibia, y el vello habrá desaparecido como por encanto. Se garantizan los resultados más sorprendentes en todos los casos.

El "Vyt" se remite por correo, mandando 5,25 pesetas, en sellos o billetes de 5 pesetas en las principales perfumerías y centros de despacho, inclusive los siguientes establecimientos de esta localidad:

A. Gamir, San Fernando, 34; E. Gorostegui, Mercado, 72; J. Rubió, Mercado, 2 v. 3.

Informaciones barcelonesas

Cuatro funciones de teatro francés

El teatro clásico de Francia y de España

Madame Roch, de la «Comedia Francesa», y Jean Yonnel, del Odeón, al frente de un discreto conjunto de artistas, han dado en el Romea cuatro representaciones de teatro francés: Racine, Daudet y Paul Hervieux.

Se han representado *Phédre*, *La course du flambeau* y *Sapho*.

No ya la crítica, que nosotros, modestos informadores y comentaristas de cosas de teatro no hacemos nunca, tampoco vamos a dar la impresión literaria y teatral de esas obras. ¡Hace ya tanto tiempo que fueron estrenadas, aun la más moderna, y son tan conocidas!

Pero estas representaciones de teatro francés, además de señalar la apreciable labor artística de Madame Roch y Jean Yonnel, único aliciente que podían tener para nuestro público enterado o amante del teatro de Francia, se presta a unas consideraciones acerca del teatro clásico y del contemporáneo, y a que hagamos determinadas declaraciones sobre nuestras preferencias, que esta vez, según hemos podido comprobar, compartimos con el público.

Ya es sabido que en los teatros subvencionados de Francia se dan continuas representaciones de teatro clásico. Pero hé aquí una modesta formación particular, que a base de dos nombres—Roch-Yonnel—y en «tournee» por el extranjero, nos dan Racine, Daudet y Paul Hervieux. La obra más moderna tiene unos veinte años.

¿Qué empresa, qué dirección o qué compañía castellana se acuerda hoy del incomparable teatro clásico español y de hacer una selección de valores entre los dramaturgos del pasado siglo? ¿Quién se acuerda, por ejemplo, del injustamente olvidado Enrique Gaspar, valor positivo?

Claro está, naturalmente, que los artistas franceses que acaban de actuar en Romea, no son responsables de que las compañías dramáticas castellanas olviden a Calderón y a Lope, y a Enrique Gaspar y a Felia y Codina. Pero tampoco nosotros, espectadores, tenemos la culpa de que nuestras empresas presenten Racine y no procuren dar Lope de Vega.

Queríamos decir, además, que las obras de teatro francés representadas en Romea, no nos interesan, y de alguna manera hablamos de comenzar, aunque ella no nos evite el ser filólogos de herejes por algunos menos sinceros que nosotros.

Las tres potentes columnas sobre las que descansa el teatro francés, son: Corneille, Molière y Racine. A nosotros nos basta una columna y nos sobran las otras dos. Solo Molière, y exclusivamente Molière queremos ver representado en escena. Lejos Corneille y Racine, y lejos, bien lejos, esa tradicional, enfática y monótona manera de declamar los versos que tienen la inmensa mayoría de los artistas dramáticos de Francia.

Por estas razones, cada vez que ante nosotros se interpreta Racine o Corneille, nos acordamos con deleite de Lope de Vega, Calderón, Tirso, Alarcón, de Guillen de Castro, infinitamente superiores, y que crearon la época de oro y gloriosa del teatro español.

Desde que Corneille, en 1636, estrenó *Le Cid*, éxito de público y de crítica sin precedentes en aquella época, data la definitiva constitución del teatro francés.

Para escribir las concepciones dramáticas que le dieron forma, Corneille hubo de inspirarse en el brillante teatro español de aquella época. Sabido es que la tragedia *Le Cid* está basada en la famosa obra de Guillen de Castro.

Otra de las más celebradas obras de Corneille, *Horace*, está inspirada en la leyenda de Horacio, que ya antes había sido llevada al teatro español por Lope de Vega con su comedia, *El honrado hermano*.

Finalmente, y para no citar otras coincidencias, *Menteur*, obra de carácter, iniciadora de la llamada alta comedia francesa, está basada en *La verdad sospechosa*, de Juan Ruiz de Alarcón.

La obra poética de Racine, especialmente la de su primera época, es una obra desigual, y, en gran parte, endeble.

Racine, al lado de las bellezas de muchas de sus obras, tales como *Phédre* y *Andromaque*, presenta composiciones poéticas y obras teatrales muy inferiores, entre ellas, sus primeras poesías premiadas, que la más benévola crítica francesa calificó de remaladamente malas.

Racine, como Corneille, sufrió los más ruidosos fracasos teatrales, hasta el extremo de que, por su propia voluntad, y deponiéndose, hubieron de dejar, temporalmente, de escribir para el teatro.

Además, el teatro de Racine es un teatro lleno de crueldades.

«No hay teatro más cruel—dice un notable crítico francés—que el del «tierno» Racine.»

El teatro Romea, en las cuatro representaciones de teatro francés, estuvo desanimado.

La empresa o dirección de un teatro, cuando ha de actuar en él una compañía extranjera, ha de aconsejar acerca de las obras, y debe presionar, si la compañía no lo lleva, de acuerdo «decoroso» y el «altrezzo» conveniente.

Madame Roch, Jean Yonnel y los artistas que los acompañaban, dieron a las obras notable interpretación de conjunto.

En *Sapho*, de Alfonso Daudet, la más interesante de las obras representadas y la elegida para despedirse de nuestro público, las dos primeras figuras consiguieron un señalado éxito.

El público aplaudió a los artistas franceses al final de todos los actos, tributándoles cariñosas despedidas.

MIGUEL-EMILIO DURAN
Barcelona, Enero de 1924.

OVERLAND :: ULTIMOS MODELOS

COCHES SEDAN Y TURISMO

ENTREGA INMEDIATA

Agentes exclusivos: VALLET y BOFILL, S. en C. -- Lauria, 17

Mirando al extranjero

La desviación de las propagandas

La publicación de una nueva edición francesa, de la célebre obra del conde León Tolstói, titulada *Mi vida*, hace pensar en la desviación que sufren las propagandas mejor intencionadas y en los grandes daños que tales desviaciones ocasionan a la humanidad.

Fue Tolstói el apóstol de los oprimidos, el novelista de los dolores del pueblo ruso, y en todas sus obras predicó, lleno de caridad y de amor a los humildes, la emancipación de los esclavos morales y materiales.

Mi vida fue uno de los libros de Tolstói de más resonancia en Rusia; de un éxito extraordinario. Se trataba de una de las páginas más frías del zarismo; de un eco vibrante y doloroso de las tragedias, que provocaba en los campos rusos la tiranía imperialista y la miseria de los labradores.

El año 1880 supo Tolstói que cerca de Jasnáia Poliana vivía una mujer de unos cuarenta años, llamada Anissia, que había confiado su vida de penas, de resignación y de trabajo a la señora Tatiana Kouznaukaia, hermana de la condesa Tolstói. En esa época, el ilustre novelista trabajaba en el campo y era el patriarca de los labriegos de la comarca.

Mi vida se titula relato dictado por una labradora a la señora Tatiana Kouznaukaia, revisado y arreglado por León Tolstói. Anissia hizo el relato de su vida a la hermana de la condesa Tolstói con una sobriedad energética, una pureza y una claridad bíblicas.

«Nunca—escribió Tolstói—escuché relato popular que me hiciera mayor impresión, ni jamás oí nada más naturalmente trágico.

La historia es sencilla y de una crudeza que espanta. Anissia, joven de 17 años, fué casada, contra su voluntad, con el campesino Danilo, como si se tratase de un contrato de compra-venta.

Ella vivía sola en el silencio de los campos, inclinada sobre la tierra, dedicada a los trabajos más rudos. Anissia y Danilo, víctimas de perfidias de los dominadores de la comarca, quedaron en la mayor miseria. Danilo, para no morir de hambre y no ver a los suyos en la miseria, se dedicó a robar caballos. Los jueces le condenaron a ser deportado a la Siberia, y allí marchó Danilo, seguido de Anissia y de sus hijos.

Durante las duras etapas del viaje murió una de las niñas, y después Danilo. La madre y los huérfanos volvieron al pueblo natal, donde Anissia se casó en segundas nupcias.

Este relato, de la enorme tragedia

del pueblo ruso, en el régimen tiránico del zarismo, fué publicado por Tolstói en 1902, con el título de *Babá Dolia*, produciendo enorme impresión.

En 1911, después de la fuga y muerte de Tolstói, su hija remitió al escritor francés, amigo fraternal del ilustre novelista, M. Charles Salomón, las cuartillas, con los trozos que había suprimido la censura rusa.

La hija de Tolstói manifestaba que su insigne padre se había conmovido extraordinariamente ante el sufrimiento de esas almas tristes y miserables, y que en la historia de Anissia existía el poderoso misterio que ha movido después el brazo del pueblo ruso.

La publicación de la nueva edición de *Mi vida*, en los actuales momentos de grandes miserias y dolores de Rusia, es una enseñanza que marca claramente los daños terribles de la desviación de las propagandas.

El generoso espíritu de Tolstói se extendió por el pueblo ruso y el mundo entero, como un grito de angustia y de venganza contra la tiranía del régimen zarista.

Los tiranos, dueños de Rusia, se dedicaban al exterminio de todos los que no profesaban sus ideas, y en vez de labrar la ventura de los ciudadanos, los angustaban y los lanzaban a la miseria.

Los labradores, hambrientos, recorrían los campos, huyendo del látigo y de los dominadores.

Tolstói, así como otros grandes rusos, fué espiritualmente por la emancipación de los esclavos, indicando como un evangelio político la forma en que debía constituirse la sociedad rusa, para que todos tuvieran paz y libertad, y el espectro terrible de los deportados a Siberia no turbase la tranquilidad del alma esclava.

La propaganda del patriarca tuvo una desviación, que ha sido origen de la catástrofe, en la que vive hace años el pueblo ruso. Los tiranos rojos, que dominan actualmente en Rusia, con mayor crueldad aún que los del régimen zarista, vivieron escondidos tras las propagandas de Tolstói y de otros apóstoles de las libertades rusas; engañaron a los campesinos y los obreros con la bondad de las doctrinas del maestro, y cuando lograron el Poder, se convirtieron en sus verdugos.

Muy conmovedora es la historia de Anissia, pero, ¿cuántas tan terribles como la de *Mi vida* pueden escribirse desde que se estableció el régimen soviético en Rusia? ¿No podrán figurar al lado de la historia de *Mi vida* las grandes tragedias de los asesinatos de la familia Imperial, de tantos crímenes cometidos con aristocratas intelectuales, individuos de la clase media y del pueblo, que se vienen realizando desde la revolución?

¿No está ahora regado de sangre de mártires el camino de Siberia, lo mismo o más que lo fué en tiempos del zarismo? ¿Dónde están las doctrinas de Tolstói, de bondad, de justicia, de piedad por los oprimidos y por los hambrientos? ¿No se ríen de ellos bárbaramente los mismos que los utilizaron para encender la protesta en el alma rusa contra los tiranos del zarismo?

No queda nada, en el ambiente estivo, de las ideas del gran novelista autor de *Mi vida*.

La desviación de su propaganda ha ocasionado el hundimiento, la catástrofe del pueblo ruso.

Desapareció la tiranía combatida, pero también se han hundido, con la sociedad rusa del zarismo, la civilización entera: ciencias, artes, espiritualidad, justicia, bondad... ¡Si el maestro pudiera resucitar, quedaría horrorizado al considerar los enormes daños causados a la humanidad, y especialmente al pueblo ruso, al que tanto amó, por la desviación de sus propagandas! ¿Quizá en día no lejano, una tiranía tan dura como la zarista, substituya a la rojía de los comisarios del pueblo! Cuando se vive en el régimen tiránico, los pueblos, enloquecidos de furor, de dolores y de miserias, van ciega y lentamente a los extremos. Por eso son peligrosísimas las propagandas extremistas, como lo ha demostrado en Rusia la desviación sufrida por la noble obra espiritual del conde León Tolstói.

FORTUNIO

Madrid 5 de Febrero de 1924.

40 pesetas ganará

al mes, chica para servir, de 14 a 16 años, Plaza Colegio Patriarca, número 3, principal.

¡HERNIADOS!

Braguero SANY, la última palabra en los progresos de la Ortopedia moderna.

CRUZ BLANCA
Plaza Mariano Benlliure, 5

AUTOMOVIL "WILLYS KNIGHT"

Sin intermediación de corredor vendo coche con carrocería turismo de siete plazas, en perfecto estado (como nuevo) y completamente equipado, por un precio sumamente económico. Para más detalles dirigirse a Joaquín Vicente, calle de la Nave, 23, 1.ª Hora, de 1 a 3 tarde.

Biblioteca de LAS PROVINCIAS

COLECCIÓN COMPLETA

DE LAS

OBRAS DRAMÁTICAS

DE

D. EDUARDO ESCALANTE

TOMO III

VALENCIA—1924

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DOMINIQUE

Mar. 29

Noticias de Játiva

Los lunes de la Cultural

La joven y laudabilísima entidad Unión Cultural Setabense ha comenzado de nuevo sus interrumpidas y ya clásicas veladas intituladas «Los lunes de la Cultural».

La simpatía con que el pueblo setabense mira a esta entidad, que, libre de partidistas miras, ha sabido recoger y encauzar los anhelos de la población, y elevando la noble bandera de sus febriles ansias, ha comenzado una intensa campaña en pro de los hondos problemas que afectan íntimamente a la vida de la ciudad, llevó al salón de sesiones, Españolito, una concurrencia tan numerosa como selecta y distinguida.

Ocupaban la presidencia el delegado gubernativo don Miguel Abriat, el ilmo. señor abad de la Catedral, el alcalde don José Bataller, el juez de primera instancia don Cruz María Caballero, el teniente coronel y distinguido publicista don Manuel Martínez Ramos, el eximio filántropo y publicista erudito don Attilio Bruschetti, el capellán del regimiento de Olumba don Maximiano González Bustos, el capitán ayudante del regimiento don Enrique Duarte, la señora presidenta de la Junta de Damas de Intereses Católicos doña Clodomira Bernabé, las maestras nacionales doña Pura Sanchis y señorita Bernardina Martínez, y el presidente y secretario, respectivamente, de la Unión Cultural, don Ernesto Sanz Roselló y don José Jordán y Jover.

Después de un preludio musical, el señor presidente pronuncia un elocuente discurso de apertura. Al hablar de los actos de filantropía que oculta y está llevando a Játiva el amante cariñoso don Attilio Bruschetti, es presentado al público el magnífico cuadro del gran pintor setabense José Ribera (Españolito), que dicho señor ha adquirido a un elevado precio.

La ovación que se tribula al cuadro y a su espléndido donante es entusiasta y cariñosa. El señor Sanz Roselló exhorta a Játiva para que celebre un justo homenaje a tan generoso bienhechor de la ciudad.

El «Trio Setabense», novel grupo musical compuesto por los tres entusiastas jóvenes Alejo Ferrí (piano), Enrique Burgos (violoncello) y Miguel García (violin), hace su presentación a Játiva con la bella composición «El anillo de boda», que ejecuta admirablemente, así como «El anillo de hierro». La impresión que causó al público este Trio fué gratísima, y su actuación deja entrever a tres futuros artistas, que, arrullados por la ilusión, conseguirán el beso del triunfo si no desmayan en su labor y siguen con entusiasmo el camino emprendido.

El secretario, señor Jordán y Jover, lee la Crónica-Memoria, en la que, a la par que evoca la gestación de la entidad, marca la trayectoria a seguir en el presente año. Al señalar los muchos y grandes problemas que hay que acometer y llevar a cabo, porque, como dice, son de vida y muerte para la ciudad, pide a las autoridades y a Játiva el apoyo para llevarlos al fin, al propio tiempo que exalta el entusiasmo del señor delegado gubernativo y le invita a que comunique al Gobierno las ansias regeneradoras de Játiva o influya para que en día no lejano los pueda ver realizados.

El grupo de colaboración femeni-

na comienza su acción ejecutando al piano las monísimas señoritas Emilieta y Consuelita Climent un vals de Chopin, y la bellísima y elegante señorita Bernardina Martínez recitando una preciosa poesía titulada «Poema de amor», siendo todas muy justamente aplaudidas.

El infatigable investigador de artísticas bellezas don Carlos Sarthou Carreres, pronunció una hermosa conferencia que intituló «Flores y mujeres», la que ilustra con hermosas diapositivas que nos muestran en la pantalla las flores más galanas de los vergeles valentinos con pintorescos rincones de nuestros poéticos jardines.

Don Enrique Duarte declama un precioso tríptico de sonetos, que se aplauden mucho.

El canónigo don Crispín Merenciano habla de la futura gloria de España, que ha de labrarse a base de la sana cultura y la cristiana ilustración.

El maestro don Ismael Granero ejecutó al piano «Valencia cantata», y el doctor Jordán y Jover leyó una hermosa poesía patriótica.

Al levantarse a hablar, para resumir, el señor delegado gubernativo, suena una salva de aplausos, que se repite varias veces durante su disertación. Apoyándose en el tema del señor Sarthou, «Flores y mujeres», eleva un bello canto a la mujer, de la que dice es quien nos inspira las acciones más grandes, los heroísmos más abnegados.

Canta en galanas frases a la patria setabense, cuna de ilustres genios, y dice viene a ella alentado por los mejores deseos de hacerla revivir esplendorosa. «Soy un setabense más—dice,—que viene a trabajar con vosotros por la patria dicha, convencido de que elevando a ella se eleva a la Patria grande.» Recoge las alusiones directas dirigidas por el secretario para que dé cima a los hondos problemas que afectan a la población, y dice que enarbola la bandera que se le brinda, y a la sombra de los nobles ideales que la alientan trabajará sin descanso hasta conseguir el triunfo de las justas aspiraciones del pueblo setabense.

Nutricias salvas de aplausos coronaron la fogosa oración del señor Abriat Cantó.

Por el triunfo alcanzado en esta hermosa jornada felicitamos efusivamente a cuantos tomaron parte en la misma, y en especial a la joven entidad organizadora Unión Cultural Setabense.

GALAN DE NOCHE
Martes, 5-1924.



Talleres de Fotograbado

— DE —
ADOLFO DURA
LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS DE ESPAÑA
Jardines, 4, 6 y 8 :: MADRID

Sección comercial

6 febrero 1924.
BUQUES ENTRADOS
Vapor Sekstant, de Gimeno, procedente de Londres, en lastre.
Vapor Jorge Juan, de la Trasmediterránea, procedente de Palma, con pasaje, valija y cargo general.
Vapor Balear, de la Trasmediterránea, procedente de Ibiza, con valija y cargo general.
Vapor Cabo Menor, de Nogués, procedente de Alicante, con cargo general.
Vapor Jerónimo Ibrán, de Bonet, procedente de Gijón, con carbón.
SALIDOS
Vapor Sekstant, de Gimeno, para Burriana, en lastre.
Vapor Canalejas, de la Trasmediterránea, para Barcelona, con pasaje y cargo general.
Vapor Balear, de la Trasmediterránea, para Burriana, con fruta.



¿Para qué hace falta el parabrisas usando la

CREMA CALBER?

La CREMA CALBER protege al cutis de las inclemencias del tiempo y de los estragos de los años en la cara.

CREMA CALBER

es la mejor y más económica de todas las cremas. Beneficia al cutis. Lo conserva joven durante muchos años y no estira la piel como sucede con la mayoría de las cremas.

CREMA CALBER

JABON CALBER

VELUTINA CALBER

son los tres productos con los que debe soñar toda mujer elegante y "chic"

Se venden en todas las Droguerías, Perfumerías, Farmacias y Bazares de todas partes

rránea, para Ibiza, con valija y cargo general.
Vapor Cabo Menor, de Nogués, procedente de Alicante, con cargo general.
Vapor Jerónimo Ibrán, de Bonet, procedente de Gijón, con carbón.
SALIDOS
Vapor Sekstant, de Gimeno, para Burriana, en lastre.
Vapor Canalejas, de la Trasmediterránea, para Barcelona, con pasaje y cargo general.
Vapor Balear, de la Trasmediterránea, para Burriana, con fruta.

Vapor Cabo Menor, de Nogués, procedente de Alicante, con cargo general.
Vapor Jerónimo Ibrán, de Bonet, procedente de Gijón, con carbón.
SALIDOS
Vapor Sekstant, de Gimeno, para Burriana, en lastre.
Vapor Canalejas, de la Trasmediterránea, para Barcelona, con pasaje y cargo general.
Vapor Balear, de la Trasmediterránea, para Burriana, con fruta.

rránea, para Ibiza, con valija y cargo general.

Vapor Algarve, de Harker, para Copenhague, con fruta.
Vapor Dakar Maru, de Aguirre, para Liverpool, con fruta.
Vapor Stella, de O. Sanz, para Amberes, con fruta.
Vapor Ceres, de Ries, para Amsterdam, con fruta.
Vapor Cabo Menor, de Nogués, para Barcelona, con cargo general.
Vapor Hektos, de Behn, para Hamburgo, con fruta.
Vapor Ingeborg, de Lis, para Londres, con fruta.
Vapor Sirius, de V. Montesinos, para Amberes, con fruta.
Vapor Betis, de Noguera, para Cardiff, con fruta.
LA CARGA
Vapor Orpheus, de Ries, para Rotterdam.
Vapor Rinchoru, de Behn, para Hamburgo.
Vapor Sigrid, de Gimeno, para Bristol y Cardiff.
Vapor Saint Paul, de Guardiola, para Ruan.
Vapor Osma, de Lis, para Hull y Newcastle.
Vapor Sophie, de Gimeno, para Hull.
Vapor Mar Blanco, de Aguirre, para Nueva York.
Vapor Thyra, de Gimeno, a órdenes.
Vapor Bauta, de Stein, para Dublin y Belfast.

DESCARGANDO
Vapor Fernando L. de Ibarra, carbón.
Vapor Harriet, madera.
Vapor Mirone, madera.
Vapor Jerónimo Ibrán, carbón.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Eduardo Harker, de los señores Woodall y Compañía:
Liverpool 6.
10.700 cajas de naranja del vapor Barón Herries y restos.
Mercado abrió más firme, y mejoró.
Sanas: 420, de 14'6 a 16; 714, de 19 a 20; 300, de 12 a 13'6; 360, de 10 a 11'6; 504, de 10 a 12.
6.200 cajas de cebolla.
48, de 6'9 a 7'6; pequeñas, de 8'9 a 10'3.

Telegrama recibido por Juan Ellwood, de la casa Glover Hill y Compañía:
Cardiff 5.
Ofrecido vapor Juan Maragall.
Primera condición:
240 y 300, de 11 a 13'6; 360, de 11 a 12'6; 504, de 13 a 13'6.
Segunda condición:
200 y 240, a 10; 300 a 10; 360, de 10 a 10'6; 504, de 11 a 12'6.
Tercera condición:
De 8'3 a 9'9.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa James Adam Son y Compañía:
Liverpool 6.

Ofrecidas 10.600 cajas de naranja. 300, de 12 a 15; mayoría, de 12 a 13'9; 360, de 10 a 13; mayoría, de 10'3 a 11'9; 504, de 10'3 a 12'9; mayoría, de 11 a 11'9.
Cebolla: 48, de 7 a 7'6; 58, de 9 a 10'3.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa García y Compañía Ltd.:
Londres 6.

Naranja: 300, de 14 a 20; 360 y 504, de 12 a 15'6; 420 y 714, de 17 a 27.
Mercado muy fuerte.

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers White y Compañía:
Liverpool 6.
Naranja: 300, de 12 a 14'6; 360 y 504, de 10'6 a 12.
Segunda condición:
360 y 504, de 11 a 11'6.
Cebolla: 48, de 7 a 7'6; pequeñas, de 9 a 10'3.

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers White y Compañía:
Liverpool 6.

Naranja: 300, de 12 a 14'6; 360 y 504, de 10'6 a 12.
Segunda condición:
360 y 504, de 11 a 11'6.
Cebolla: 48, de 7 a 7'6; pequeñas, de 9 a 10'3.

Productos del campo

Burriana 5.—Trigo, barchilla, 6'50 pesetas; maíz, 5; habas, 4; favoniet, 5; habichuelas, 9; nueces, 7; patatas, arroba, 4'50; cebolla, 2; aceite, 24; miel, 26; algarrobas, 2; carbón vegetal, 3'25; leña, 0'60; huevos, docena, 3; naranja, millar, de 15 a 20.

Cheste 5.—Vino tinto, decálitro, 2'50 pesetas; idem claro, 2'75; mistela, 9; algarrobas, arroba, 2; carbón, 3; aceite superior, 27; idem primera, 26; alfalfa seca, 2'50; maíz, barchilla, 4'50; trigo, 5'50; guisantes, 5; cebada, 3'50; huevos, docena, 3.

Enquera 5.—Vino, cántaro, 3 pesetas; aceite bueno, arroba, 23; idem para fabrica, 18'50; lanás, de 48 a 50; algarrobas, 2; trigos rojos, barchilla, 5'50; idem blancos, 5'25; maíz, 3'50; cebada, 2'75; avena, 2'25; yeros, 6.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Romaldo, abad; Teodoro, mártir; Augo, Obispo; Ricardo, Rey de Inglaterra; Juliana, viuda.

El oficio y la misa son de San Romaldo, abad, con rito doble y color blanco.

Cultos a Jesús Sacramentado CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santa Cruz.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora de los Desamparados.

MARIAS DEL SAGRARIO.—Permanece el turno de reparación y desagravio a la parroquia de San Juanes.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan del Hospital.

SANTOS DE MANANA.— Santos Juan de Mala, fundador de la Orden de la Santísima Trinidad, redención de cautivos; Paulo, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián, mártires, y Honorato, Obispo y confesor.

El oficio y la misa son de San Juan de Mala, con rito doble y color blanco.

Cultos a Jesús Sacramentado CLARENTA HORAS.—Comienzan en la parroquia de la Santísima Cruz.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Santo Domingo de Guzmán.

MARIAS DEL SAGRARIO.—Corresponde el turno de reparación y desagravio a la parroquia de Santo Tomás.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Concepción, en el convento de la Puridad (privilegiada).

CULTOS PARA HOY
Continúa en San Valero la novena a San Blas, con misa y Rosario, a las ocho y media, y ejercicio a las cinco de la tarde.

—En Santa Catalina, mártir, continúa el novenario a San Blas, con misa a las ocho, y por la tarde, ejercicio, a las cinco, con sermón por el Padre Ramón Más, S. J.

A Jesús Sacramentado.—En el Patriarca, misa solemne, a las nueve, con exposición y música.

Jueves Eucarísticos. Las misas de Comunión se celebrarán: En la Real Capilla de Nuestra Señora, a las ocho; en San Juan y San Vicente, a las seis y media y ocho; en Santa Mónica, a las seis y a las siete; en el Temple, a las seis, y a las ocho; en el Pilar, a las siete; en Santos Juanes y San Agustín, a las siete y media.

Hora Santa.—En la Real Capilla, a las cinco, en San Agustín y San Nicolás, a las cuatro; en San Juan y San Vicente, a las cinco; en Santa Mónica, a las cinco y media, y en el Temple, a las seis.

—En el Patriarca, a las tres, vísperas y completas, con exposición y música.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaidía, a las cuatro de la tarde...

—En el Salvador, a las cinco de la tarde, Hora Santa, dirigida por el reverendo Padre Ramón Más, S. J., por las intenciones de la excelentísima señora marquesa de Serdania.

CULTOS PARA MANANA
A San Francisco de Paula.—Trecenario. En los Santos Juanes, en el altar del Santo, se dirá misa de Comunión, a las ocho; durante ella se hará el ejercicio, terminando con la oración y gozos del Santo.

—En la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), a las seis y seis y media, misas de Comunión, en honor del Purísimo Corazón de María.

Ejercicios de Pasión.—En el Salvador, a las diez, misa solemne, con exposición y música; por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio de Pasión, con trisagio, sermón y motete.

—En el Patriarca, a las nueve, misa conventual, y al terminar, Miserere, adoración de la Santa Cruz y visita a las reliquias que allí se veneran.

—En San Valero continúa el novenario a San Blas, con misa y Rosario, a las ocho, y por la tarde, ejercicio, a las cinco.

—En Santa Catalina, mártir, octavo día de novenario a San Blas, con misa de Comunión, a las ocho, y ejercicio con sermón por el Padre Ramón Más, a las cinco de la tarde.

Ejercicios espirituales para este mes
—En el convento de María Reparadora, para señoritas, del día 10 al 16, dirigidos por el Padre Darío Hernández, S. J.; del 17 al 23, para señoras y señoritas, dirigidos por el Padre Mariano Ripoll, S. J. Comenzarán a las cinco y media de la tarde.

CORRUIXETES

Carmen Guillot

Avellanas, 22, dupdo. :: Valencia

Ajuares para novias
Envoladuras, capas de abrigo y canastillas de recién nacido. Elegantes vestidos y abrigos de niños

Centro de Cotizaciones

Compramos { Alhajas, perlas, brillantes y metales finos
Vendemos { por todo su valor
Cambiamos { Joyas y objetos de plata de ley, a precios muy ventajosos
Joyas antiguas por modernas; construímos y reformamos toda clase de alhajas

CRUZ NUEVA. núm. 4, junto a la calle de la Paz

Incompatibilidades en la carrera judicial

En la Gaceta de anteayer apareció un real decreto señalando nuevos casos de incompatibilidades con el ejercicio de la carrera judicial. He aquí la parte dispositiva:

«Artículo primero. El ejercicio de los cargos judiciales y fiscales será absolutamente incompatible:

Primero. Con el de cualquiera otra jurisdicción.

Segundo. Con el empleo o cargo dotado o retribuido por el Estado, las Cortes, la Casa Real, provincia o Municipio.

Tercero. Con los de diputados o Cortes, diputados provinciales, alcaldes, concejales y cualesquiera otros cargos provinciales o municipales.

Cuarto. Con el de auxiliares o subalternos de tribunales o juzgados.

Quinto. Con todo ejercicio de cargo o profesión que fueren retribuidos.

Artículo segundo. Tampoco podrán ejercer su cargo los jueces, magistrados y fiscales, con excepción de los municipales, en los territorios:

a) Donde ellos, sus esposas o sus parientes, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, posean bienes o ejerzan industria, gravados con más de 1.000 pesetas de contribución anual en juzgados, de 2.000 en Audiencias provinciales y de 3.000 en Audiencias territoriales.

b) Donde tanto ellos como sus parientes, en los antedichos grados, posean acciones o cualquier otro género de participación en empresas, Sociedades o Compañías que en el territorio dentro del que ejercen jurisdicción exploten servicios, construyan obras públicas o se dediquen a cualquier género de industria privada.

c) Donde en Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Sociedades mercantiles o industriales de la capital o en los mismos tribunales en que aquellos sirven disfruten empleo o colocación parientes suyos consanguíneos o afines en línea recta o en la colateral hasta el segundo grado.

d) Donde lleven ocho años de residencia.

Las incompatibilidades que en este artículo se establecen, no serán aplicables ni a Madrid ni a Barcelona.

Artículo tercero. Todo funcionario de la carrera judicial y fiscal tendrá la ineludible obligación, inmediatamente que se encuentre en alguno de los casos de incompatibilidades establecidos en los artículos anteriores, de ponerlo en conocimiento del Ministerio de Gracia y Justicia y de la Junta organizadora del Poder judicial.

Artículo cuarto. Los jueces, magistrados y fiscales en quienes concurra alguna de las causas de incompatibilidad determinadas en este decreto serán necesariamente trasladados.

Artículo quinto. Al traslado de los funcionarios que, hallándose comprendidos en las expuestas causas de incompatibilidad, hubieren incumplido la obligación que se les impone en el artículo tercero de este decreto, así como al que deba ordenarse por el Gobierno, conforme a lo establecido en el artículo 235 de la ley Orgánica del Poder judicial, deberá proceder la formación de un breve expediente, cuyo trámite se acomodará a las siguientes reglas:

a) La Junta inspectora central de la Administración de Justicia, a excitación del Gobierno o propuesta de los presidentes o fiscales del Tribunal Supremo, Audiencias territoriales y provinciales, o por propia iniciativa de dicha Junta, ordenará la incoación del expediente y designará en el acto al instructor del mismo. El acuerdo se adoptará dentro de las cuarenta y ocho horas a partir del recibo de la comunicación de denuncia.

b) Dicho instructor podrá ser cualquiera de los miembros de la referida Junta inspectora o funcionario de la carrera judicial que aquella designe, de categoría superior o de la misma con mayor antigüedad en ella que la del funcionario denunciado.

c) Comunicado inmediatamente su nombramiento al instructor, con envío de todos los antecedentes, éste se constituirá sin dilación donde correspondiera hacerlo, y en el improrrogable plazo de cinco días naturales, durante los que oír al interesado por una sola vez y practicará las pruebas y descargos pertinentes que se ofrecieren y el instructor estimara adecuados, remitirá con su informe todo lo actuado a la Junta inspectora central, que emitirá dictamen dentro de los tres días siguientes al recibo del aludido expediente.

d) Sin demora elevará al Gobierno todos los antecedentes, el cual acordará por real decreto el traslado del funcionario, si lo considera pertinente, y ordenará a la Junta organizadora del Poder judicial la ejecución de lo resuelto, sin que contra ello quepa recurso alguno.»

FUTBOL

El partido de campeonato del domingo

Un gran acontecimiento se prepara para el próximo domingo en el Stadium, donde los campeones de las regiones Sur y Norte, Club Natación, de Alicante, y Gimnástico F. C., se disputarán el campeonato de Levante.

Dado el resultado adverso para nuestros paisanos en Alicante el domingo pasado, tenemos la completa seguridad de que han de poner todo su entusiasmo por conquistar el lauro de la victoria y desquitarse de la derrota sufrida por un fin de causas que ya la prensa imparcial se ha encargado de señalar.

Ambos equipos están sujetos a un esmerado entreno, y todo hace presumir que el partido del domingo próximo ha de ser de una emoción como jamás vista.

En Cádiz

Jugaron el equipo Progresivo y el España, ganando el primero, por cinco goles contra cero.

En Zaragoza

El encuentro entre el Real Stadium y el Deportivo, alraro numerosa concurrencia.

Ganó el primero por tres tantos contra uno.

En los pueblos

En Alcoy

Por no estar el campo en condiciones, el árbitro suspendió el partido que se debía de celebrar entre el Alcediam y Athletic para la eliminatoria del último lugar, jugándose por tanto un partido amistoso, venciendo el Alcediam por 3 a 2, con todo y alineara a sus ases Hipólito, Estellés, etc.

En Paiporta

Burjasot F. C., 1; Paiporta F. C., tres.

Uno de los mejores partidos celebrados en el campo del Paiporta fue el celebrado el pasado domingo.

A las 3'15, y a las órdenes del señor Machancoses, da principio éste, alineándose por el Burjasot: Villaverde, Arturo, Alonso, Blat II, Santamaría, Bartual, Sancho II, Blat I, Tomás, Marco y Sancho (M.). Por el Paiporta: Valero, Serrano, Asenjo, Miralles, Popet, Morala, Sempere, Andaluz, Pascual, Vivó y Tarazona.

El juego se desarrolla a gran tren, pero con nobleza, siendo alterno el dominio en esta primera parte; los paiportenses, impulsados por el gran entusiasmo que sienten hacia el club que representan, se crecen por momentos, poniendo en peligro varias veces la puerta forastera, que defiende muy bien Villaverde; a pesar de esto, no puede impedir que en una de las incursiones a su puerta, el inter-ziquierda Vivó, de buen chut logre el primer gol para los suyos.

A partir de este momento, el juego, más que amistoso, parece de campeonato, tal es el tesón y habilidad que ponen ambos onceos en conseguir un buen score. El público tiene ocasión de presenciar bellas jugadas, que premia con sus aplausos. Antes de finar la primera parte, los forasteros, en un corner, marcan el gol de honor.

En la segunda parte domina el Paiporta. Un penalty contra el Burjasot, se tira fuera intencionadamente. Hay un buen plongeón del puerta forastero, que evita un gol y demuestra estilo. El Paiporta, que está jugando admirablemente, consigue de nuevo dos goles más, desbordándose el entusiasmo del público. Poco después termina este partido, con el resultado de tres a uno, en favor del Paiporta.

El árbitro, imparcial y justo en sus fallos.

En junta general extraordinaria, celebrada en Paiporta, se nombró por unanimidad la siguiente junta directiva:

Presidente, don Arturo Oleina; vice, don Rafael Sempere; secretario, don Francisco García; vice, don Enrique Mendoza; tesorero, don Juan Alcántara; contador, don Francisco Sempere; vocales: don Ramón Oliver, don Rafael Ponce, don Francisco Valero y don José Poveda.

Resfriados, Bronquitis, Asma desaparecen con el

ELIXIR NOSETOSE

De venta: Centro Farmacéutico Valenciano.

Droguería «La Luna» y en farmacias

PRECIO 2'50 PESETAS

«SEGURO, RAPIDO, RADICAL!! resultado contra toda clase de

TOS

PASTILLAS GELART

UNA PESETA CAJA

Resfriados, Bronquitis, Asma desaparecen con el

ELIXIR NOSETOSE

De venta: Centro Farmacéutico Valenciano.

Droguería «La Luna» y en farmacias

PRECIO 2'50 PESETAS

«SEGURO, RAPIDO, RADICAL!! resultado contra toda clase de

TOS

PASTILLAS GELART

UNA PESETA CAJA

Resfriados, Bronquitis, Asma desaparecen con el

ELIXIR NOSETOSE

De venta: Centro Farmacéutico Valenciano.

Droguería «La Luna» y en farmacias

PRECIO 2'50 PESETAS

«SEGURO, RAPIDO, RADICAL!! resultado contra toda clase de

TOS

PASTILLAS GELART

UNA PESETA CAJA

Resfriados, Bronquitis, Asma desaparecen con el

ELIXIR NOSETOSE

De venta: Centro Farmacéutico Valenciano.

Droguería «La Luna» y en farmacias

PRECIO 2'50 PESETAS

«SEGURO, RAPIDO, RADICAL!! resultado contra toda clase de

TOS

PASTILLAS GELART

UNA PESETA CAJA

Resfriados, Bronquitis, Asma desaparecen con el

ELIXIR NOSETOSE

La crisis vitícola

Cuarenta y dos fábricas de alcoholes industriales que hay en España, arruinan a seis millones de viticultores y envenenan lentamente al pueblo español

La segunda producción agrícola española, la que se evalúa en ochocientos millones de pesetas anuales, la que sustenta a más de seis millones de españoles que en ella invierten sus actividades, la viticultura nacional, vive una vida mísera y hasta angustiada, constantemente amenazada y casi siempre castigada por el déficit en la explotación agrícola que ella exige.

Esos seis millones de ciudadanos españoles, no saben hacer valer su inmensa fuerza, no saben ejercer su aplastante presión sobre los organismos gubernativos, para que su derecho a la vida quede sólidamente garantido por justos procedimientos legales. Ellos, que luchan heroicamente contra toda clase de enemigos naturales; ellos, que estoicamente hacen frente a los elementos, que en forma de mortíferas hecatombes destruyeron pedregales, con frecuencia desesperante los azotan, aniquilando sus cosechas; ellos, que heroicamente combaten los insensates ataques de las criptógamas y parásitos de la vid, mildiu, oidium, alhisa, cochilis y tantos otros enemigos de este cultivo; ellos, incansables en tan constantes luchas, en las que tienen que medir sus fuerzas con las de la poderosa naturaleza, desmayan y se sienten débiles cuando el combate es puramente humano, cuando el enemigo no es más que un reducido número de industriales que, con especiosos pretextos y falaces argumentos, se resisten a perder sus espléndidos beneficios.

Absurdo incomprensible; la razón, la justicia y la ley, quedan subyugadas por el particular interés de unos pocos, de los que hasta tazones de salud pública les son contrarios (porque los alcoholes industriales de consumo, con los derechos de entrada que a los vinos se imponen en las más importantes poblaciones, son la base y origen de los envenenadores vinos artificiales, receptáculo propicio a toda clase de productos tóxicos), habiendo quedado incumplido lo legislado respecto a este punto tan importante.

Incumplido el real decreto de 11 de Marzo de 1892, que define terminantemente que no podrá darse el nombre de vino mas que al producto de la fermentación del zumo de la uva fresca, sin adición de sustancias extrañas, y prohíbe el empleo del alcohol industrial en la fabricación de bebidas alcohólicas, mistelas, licores y encabezamiento de vinos, y burlada la ley de 27 de Julio de 1895, que insistiendo en el mismo concepto, prohíbe la fabricación de vinos artificiales (y vinos artificiales son los encabezados y extendidos con los alcoholes de industria), sin embargo de que los artículos 356 y 547 del Código Penal señalan las penas o sanciones en que incurrían los infractores de aquellos preceptos.

Y este alcohol industrial, que fraudulentamente invade el mercado que le está tan categóricamente vedado, es el más grande enemigo de la viticultura. El es el que muy principalmente motiva el estancamiento de hodega y consiguiente depreciación del vino; él es el que principalmente causa el hondo malestar de la numerosísima clase viticultora.

Es irregular, es injusto que tan dolorosa y general crisis se mantenga, ocasionando tan grandes y extensos daños, por persistir la protección que poderosos elementos políticos del anterior régimen dispensaron al alcohol industrial, en gran detrimento de la destilería vinica, llegando hasta la más descarada y permanente infracción legal.

Tan solo con que se cumplieran rigurosamente los preceptos mencionados, la viticultura nacional obtendría un muy positivo alivio.

En 400.000 hectólitros se estima la producción anual de alcohol industrial, que usurpando su puesto al vinico, se consume en aquellas aplicaciones potables que le están prohibidas. 400.000 hectólitros de alcohol, que, de proceder del vino, requerirían unos 4.000.000 de hectólitros de éste como primera materia; ¡cuatro millones de hectólitros de vino que se consumirían en nuestra propia Patria! Tanto como pudieran admitirlos, a base del mejor o más ideal Tratado de comercio, la nación más consumidora de vino, la misma Francia, la que en los años de la más aparatosa exportación, no ha llegado a cubrir esta cifra.

Y sin más leyes, sin nuevos organismos burocráticos, con los actuales medios fiscalizadores, el Estado puede inmediatamente conseguir que ni un hectólitro de alcohol industrial sea destinado a la fabricación de bebida alguna; los mismos inspectores de la Renta de alcohol hoy existentes, a los que no puede ocultarse la procedencia y destino de este producto, pueden ejercitar esta acción fiscalizadora, con solo autorizarles y ordenarles, al efecto, que procedan a la desnaturalización de este alcohol y que sancionen ineflexiblemente las infracciones que ocurrieren.

El Ministerio de Fomento, velando por el robustecimiento de una de las más extendidas e importantes producciones nacionales, y el Ministerio de Hacienda, del que dependen aquellos funcionarios, son los que

pueden y deben dictar las órdenes correspondientes.

Peró es que además de la inconvertible fuerza legal que acompaña a esta petición, la abonan toda clase de razones de equidad y justicia.

Las primeras materias de que procede el alcohol industrial son el maíz y demás granos extranjeros (porque los de producción nacional ni aún bastan a cubrir las necesidades ganaderas del país), y las melazas del azúcar.

Clama al cielo que por favorecer y enriquecer a unos pocos, muy contados, industriales, se permita, barrendo la ley, que aquellos granos exóticos, en desleal competencia, suman en la indigencia a la numerosa clase viticultora.

Y no menos irritante es que las melazas, producto ya secundario de la lucrativa industria azucarera, arrebatado a la viticultura uno de sus más naturales e importantes destinos. Bástente a los azucareros las espléndidas ganancias que con sus truts y combinaciones comerciales les proporciona la sola venta del azúcar; renuncien a perjudicar a tan gran número de cultivadores de la vid con la irregular competencia que les hace un producto residual de su pingüe y principal industria; cesen ya los favoritismos, que apadrinados por antiguos políticos, consejeros y presidentes de sus truts, mantienen contra toda razón y justicia, y aun a costa de la salud pública, esta irritante arbitrariedad, indiferentes ante la ruina en que sumen a una cuarta parte de españoles, que de la producción del vino viven, y ante el lento envenenamiento de la raza.

Las melazas tienen su natural aplicación en servir de pasto o alimento para la ganadería, tan necesitada de ellos.

Y tan firme eslimamos el principio de que nunca los productos secundarios deben perjudicar a las primeras producciones, si éstas alcanzan la categoría, como en el caso del vino ocurre, de fuentes de riqueza general, merecedoras de ser clasificadas como de utilidad pública; tan convencidos estamos de la justicia de esta norma, que pedimos también su extensión a los orujos de la uva, producto residual de la vinificación, y al que en ningún modo debe permitirse su aplicación a la fabricación de alcoholes. Estos orujos deben únicamente beneficiarse en la extracción de la pepita o semilla, en la de su riqueza tartárica y en forma de abono por su contenido potásico.

No, no tienen derecho los alcoholes industriales a competir con el vinico!

AUGUSTO BATALLER

EDICTO

Don Enrique Cerezo Cartagena, juez de primera instancia del distrito del Mercado, de esta capital.

Por el presente hago saber: Que en los autos ejecutivos seguidos en este juzgado, a instancia del procurador don Alberto Martínez, en nombre de don Eduardo Pi Puigvert, contra don Vicente Lobell Morala, sobre pago de cantidad, tengo acordada de nuevo la venta en pública subasta, por término de ocho días, con la rebaja del veinticinco por ciento de la tasación, de los bienes siguientes:

Nueve aparatos denominados «Gramofonos», que contienen una máquina Gramofono cada aparato, que a razón de seiscientos pesetas cada uno, suman un total según justiprecio del perito, de cinco mil cuatrocientas pesetas 5.400

El remate tendrá lugar en la sala audiencia de este juzgado, el día veintitres del actual, a las once de la mañana, con la rebaja, como se ha dicho, del veinticinco por ciento del valor de la tasación, y bajo las condiciones siguientes:

Primera. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado o en el establecimiento designado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos, cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que correspondiera al mejor postor, que se reservará en depósito, como garantía del cumplimiento de la obligación, y, en su caso, como parte del precio del remate.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y el remate podrá hacerse a cantidad de cederlo a un tercero.

Tercera. Los referidos bienes están en poder del depositario, don Miguel Pérez Contró, vecino de Linares, donde podrán examinarse los que deseen tomar parte en la subasta.

Valencia seis de Febrero de mil novecientos veinticuatro.—El juez, Enrique Cerezo.—El secretario, José Roda.

GRAN TEATRO

PROGRAMA 11

EXITO RUIDOSO DE LA SERIE

LA VUELTA AL MUNDO EN 18 DIAS

4 actos :: 2.ª jornada :: Por W. Desmond

ESTRENO SENSACIONAL

Programa RUANO presenta

El pobre Valbuena

SAINETE

Protagonista: GIL VARELA, el mejor cómico español

Edición Film Española

EXITO CLAMOROSO EN MADRID Y B. RCELONA

ARMAS AL HOMBRO

La mejor parodia de CHARLOT!

Tres actos :: Nueva edición desconocida

MADRES:

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles tres cucharaditas al día de LACTO-SUERO MORALES

Pídase en todas las farmacias



SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

Oficina Técnica: Valencia, calle Pascual y Genis, 6 - Apartado 77

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA BARRETO

Hoy jueves, BENEFICIO del primer actor

PEDRO BARRETO

y despedida de la compañía

A las 5'30 tarde :: A las 10 noche

Doña Francisquita

Mañana viernes: Debut de la compañía dramática que dirige la eminente actriz ROSARIO PINO, en «Cristalina».

RUZAFÁ

LUNES ESTRENO DE LA FAMOSA TRAGEDIA

Santa Isabel de Ceres

Protagonista: AURORA REDONDO

EN CINCO ACTOS

Ediciones: Cinográfica Española

El éxito del año en Madrid

Autor: VIDAL Y PLANAS

Intereses regionales.—La crisis de la exportación frutera

Asamblea importante

Extraordinaria importancia ha revestido la Asamblea de exportadores fruteros celebrada ayer en los salones del Fomento Industrial y Comercial, en la que se hallaban representadas todas las fuerzas fruteras de la región levantina.

El objeto de la reunión era tratar sobre la candente cuestión de la suspensión de los embarques a los mercados de Liverpool y Manchester. En el calor de los discursos se puso de relieve la más inquebrantable unión y el más vivo entusiasmo para seguir energicamente la defensa de los legítimos intereses atropellados, acordándose por unanimidad fijar las siguientes condiciones para reanudar los embarques: «Realización de las ventas en una sola Sala completamente libre. Rebaja de los gastos, por lo menos —3 por caja y satisfacer por comisión a los corredores el 2 por 100 en vez del 3 por 100 que actualmente perciben.

Con el fin de hacer saber estos acuerdos a las plazas boicoteadas y discutir con los corredores de las mismas cuantos detalles y extremos se relacionan con el fin de esta reivindicadora campaña, fué nombrado por aclamación un Comité directivo, en el que representan a Cas-

Las entidades de la región murciana Unión de Exportadores y La Flebadora, no pudiendo formar parte de este Comité por la dificultad de poder asistir con la asiduidad necesaria a las reuniones, han telegrafado su valiosa adhesión a cuantos acuerdos y resoluciones se adopten.

Información municipal

RECAUDACION

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.429'58 pesetas; matadero del Grao, 580'46; matadero del Cabanal, 250'67; matadero de Benimámet, 3; estaciones sanitarias, pesetas 1.119'61.

Por análisis y examen de substancias, 736'98.

Por circulación rodada, 900.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 813'75.

Por bebidas, 6.166'10.

Total: 15.030'15 pesetas.

LOS TRANVIAS

Ayer manifestó a los periodistas el alcalde, señor Oliag, que desde esta fecha se ha intensificado el servicio de tranvías de los poblados marítimos. Los coches motores del servicio del Grao que pasan por la ciudad no llevarán remolque, pero se han aumentado aquellos y saldrán del punto principal de parada con el intervalo de un minuto.

UNA VISITA

El gobernador civil, general de la Revilla, devolvió ayer su visita oficial al señor Oliag, en el despacho de la Alcaldía.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

En la sección primera se celebró ayer la vista de una causa instruida por el juzgado de San Vicente, contra un vigilante de la estación del Norte que fué sorprendido quitando unos paquetes que contenían generos. Actuó en esta causa el abogado fiscal don José García Marín, defendiendo al procesado el letrado señor Esteve.

Ante la misma sección comparecieron después, para responder de un delito electoral, Vicente Campos y Andrés Sena López. Informaron en defensa de los procesados don Buenaventura Guillén Engo y don Rafael Alcántara.

A puerta cerrada se celebró la vista de una apelación de auto de procesamiento dictado por el juez del distrito del Mercado, en cierta causa sobre alzamiento de bienes. Intervinieron el teniente fiscal don Lorenzo Gallardo y los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo, don Vicente Guastavino y don Ricardo Ibáñez Ripollés.

Se suspendieron otros juicios, en los que tenían que actuar los señores Parreño, Ibáñez Rizo, Serrano y Ribelles.

La Sala de lo civil se limitó a firmar el despacho ordinario.

En la Diputación

El presidente de la Diputación, señor Carran, contestando ayer a preguntas de uno de nuestros redactores, manifestó que la comisión encargada de estudiar la reforma del régimen provincial llevaba tan adelantados sus trabajos, que sobre su mesa tenía un detallado proyecto en que se contiene el pensamiento de la dicha comisión; y añadió que en dos o tres días dará aquélla por finido su trabajo, y que en seguida se repartirán ejemplares entre los diputados, a fin de que, cuando, acaso a primeros de la semana próxima, se eleve a conocimiento de la Diputación en pleno, lo conozcan suficientemente los miembros de la misma.

ESCOLARES

Por esta Rectorado ha sido remitido al Ministerio de Instrucción el expediente universitario de don Enrique Alfonso Jordá, para que le sea expedido el título de licenciado en Medicina.

La anemia

es la precursora de la tuberculosis.

En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la juventud que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los des-

arreglos, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida.

Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en relieve.



Resfriados, Bronquitis, Asma desaparecen con el ELIXIR NOSETOSE De venta: Centro Farmacéutico Valenciano. Droguería «La Luna» y en farmacias PRECIO 2'50 PESETAS

Nuevas Escuelas en Nazaret a cargo de Religiosos Capuchinos

Gracias al celo evangélico y cultural del digno párroco de la parroquia de la Punta y poblado de Nazaret, don Ramon Roig, secundado entusiastamente por la Junta de Fábrica y la feligresía, ha sido inaugurado un magnífico edificio para escuelas, a cargo de las Religiosas Terciarias Capuchinas. El dueño de la finca, señor Ordeig (don José María), dió toda clase de facilidades, resultando aquí, levantado al extremo meridional de Nazaret, con la capacidad suficiente para el objeto que se le destina: albergue de escuelas y cantina para garvulos; clases para adultas y escuelas dominicales.

Como preparación a la apertura de las escuelas, hubo en la iglesia parroquial de la Punta un triduo misionero, dirigido por el Padre Capuchino Jesús María de Orihuela.

Más tarde, el señor cura párroco procedió a la bendición del oratorio y local destinado a las escuelas.

De regreso a la parroquia, se celebró la misa conventual, y después del Evangelio subió a la Sagrada Cátedra el expresado Padre Jesús de Orihuela, que rebatió los principales ataques que se dirigen por los sectarios contra las Ordenes religiosas.

Terminada la misa, en la que tomó parte escogida orquesta y cantado el «Te-Deum», se organizó la procesión para trasladar el Santísimo Sacramento al oratorio de las escuelas.

Al llegar al Santísimo al edificio de éstas, el señor Obispo de Segorbe dió, desde el dintel, la bendición al numeroso pueblo congregado en la calle, y después lo reservó en el oratorio de la casa, quedando así solemnemente inauguradas las escuelas, que tan benéficas han de ser para los habitantes de aquel poblado.

Diario de avisos

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE VALENCIA. — Anuncio. — Hallándose vacante en esta corporación una plaza de académico numerario de la sección de Medicina, se ha acordado, en la sesión de 24 del pasado, proveerla por concurso público, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, y en especial a los artículos siguientes:

Artículo 10. Para ser académico de número, se requiere: Primero. Ser español. Segundo. Tener el grado de doctor o el de licenciado en la Facultad de Medicina o en la de Farmacia, o ser veterinario de primera clase, según la índole de la vacante.

Tercero. Haberse distinguido en los ramos de la sección a que haya de pertenecer, por medio de publicaciones importantes originales, por actos públicos o por una práctica acreditada y meritoria.

Cuarto. Hallarse domiciliado en la misma población en donde radique la Academia.

Artículo 12. El muy ilustre señor presidente de esta Academia, admitirá durante los 15 días siguientes al anuncio de la vacante en el Boletín Oficial de la provincia:

Primero. Las propuestas que para académico se presenten firmadas a lo menos por tres socios de número, quienes responderán del asentimiento del interesado en caso de resultar elegido; y Segundo. Las solicitudes presentadas directamente por los aspirantes mismos.

En uno y otro caso, las propuestas y las solicitudes deben ir acompañadas de relación de méritos y servicios, así como de un ejemplar de cada una de las obras que el candidato hubiese publicado y de cuantos documentos puedan servir para formar juicio de su historia y circunstancias.

Valencia 6 de Febrero de 1924.

LA ELECTRA DEL CABRIEL, S. A. — Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la junta general ordinaria que se celebrará a las once de la mañana del día veintitrés del actual, en el domicilio particular del presidente don Manuel Martí Sanchis, Conde de Trénon, 13.

Los señores accionistas deberán acreditar el derecho de asistencia, según lo prevenido en los Estatutos vigentes, depositando sus acciones en el domicilio de nuestro agente don Arturo Russell, Pizarro, 27, segundo, hasta ocho días antes del señalado para la junta.

Valencia a cinco de Febrero de mil novecientos veinticuatro. — Por A. del C. de A.: El director, Alfredo López.

SOCIEDAD AGRICOLA «EL PROGRESO», DE SILLA. — Se convoca a los señores regantes de esta Comunidad a junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día veinticuatro del actual, a las quince horas, en la residencia del Sindicato, calle de San José, número 7, de esta villa, para la dación de cuentas del año 1923, presupuesto para el actual, elección del Jurado de Riego, presidente de la Comunidad y cuatro vocales del Sindicato. Caso de no verificarse en dicho día, por falta de número, se celebrará el día dos de Marzo próximo, tomándose los acuerdos cualquiera que sea el número de los que concurran.

Silla 6 de Febrero de 1924. — El presidente, Severino Mulet.

Noticias teatrales

PRINCIPAL. — Despedida de la compañía y beneficio de Barreto. — Hoy termina la notable formación de Pedro Barreto su actuación brillante en este teatro, después de conquistar laureles y aplausos alentados.

La simpatía de los valencianos le acompañó en todos sus actos, y en correspondencia a las atenciones recibidas, se despidió ofreciendo al público nuevos en Doña Francisquita, con cuya obra celebra su beneficio. Pedro Barreto se adentró en el corazón del buen público, que sabe apreciar sin discreción y acierto en el desenvolvimiento escénico de todos los personajes supeditados a una inteligencia directora, lo que da unidad y brillantez a los espectáculos; ha reconocido su acierto y de seguro exteriorizará esta noche la adhesión y simpatías que por Barreto siente, acudiendo al teatro y aplaudiéndole sin reservas.

Barreto y doña Francisquita dejan entre nosotros grato recuerdo y marcan una temporada feliz. La despedida que se le prepara es por demás cariñosa y será la apoteosis merecida, después de intenso trabajo realizado por él y sus huéspedes en este teatro Principal.

SUCESOS

ENVENENAMIENTO. — Ayer fué asistido en el Hospital, por el doctor Juan Muñoz, que estaba de guardia, Antonio Mera Pitarch, de 60 años, quien presentaba acentuados síntomas de intoxicación por ingestión de un alcalí, que creyó era vino.

El doctor Juan Muñoz, que es un excelente especialista de enfermedades del estómago, le apreció una gastritis aguda, suministrándole el antídoto del caso.

Pronóstico reservado.

EN ALGINET HACE EXPLOSION UN BARRENO. — Un niño de 14 años, cuyo nombre es Fernando Blánch, se encontró un barrero, que se le disparó teniendo en la mano.

En Alginet le prestaron los primeros auxilios, pero ayer ingresó en el Hospital, siendo asistido con singular pericia y mucho acierto por el joven doctor don José Juan Muñoz, que le apreció las heridas siguientes:

Una, en el dedo pulgar en la extremidad vital, que interesa piel y tejido celular, con pérdida de sustancia, y otra en el dedo índice de dos centímetros de extensión, de la misma naturaleza, en el borde del dedo índice; otra igual en la extremidad del dedo medio, y varias escoriaciones en la cara y mano derecha.

ACCIDENTES. — Fueron asistidos en el día de ayer en la casa de Socorro del Museo, José María Soriano, de 25 años, de un golpe en el muslo izquierdo; Concha Gil, de 13 años, de un esguince en el pie derecho, producido por una caída; Vicente Galatayud, de ocho años, de una herida en la rodilla derecha, también por una caída, y Rafael Bailester, con la fractura completa del húmero izquierdo, también a causa de caída.

LAS DETENCIONES DE AYER. — Por la Policía se detuvo ayer a los caracteristas Francisco Carrión Villena, Juan Ejea Jurado, Ramón González Espejo y Antonio Martínez Ruiz.

Por disposición del gobernador ingresaron en la cárcel.

A DISPOSICION DE SU DUEÑO. — En la Jefatura de Policía hay depositado un bolso de piel y una llave de aluminio, encontrados en la vía pública, y que se entregará a quien acredite ser su dueño.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 3:

Distrito del Mar.

Matrimonios: Terencio Puig con Amparo Martínez.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunciones: Desamparados Melchor Almarche, de 14 años, Sorní, 33, de bronconeumonía. — Ignacio Tarazona Blanch, de 64 años, plaza Príncipe Alfonso, 11, de úlcera duodenal. — Desamparados Gómez Cabezas, de 67 años, Salvá, 19, de bronconeumonía gripal. — Manuel Eusebio Cancio, de 17 años, Aliajos, 198, de hemorragia interna.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunciones: Emilia Alonso Gasco Lavedan, de 77 años, Pí y Margall, 31, de coma diabético. — Amparo Puchades Diego, San Nicolás, 5, de endocarditis. — José Pallardó Benloch, de 15 años, Don Juan de Villarrasa, 4, de meningitis. — Consuelo Abril Tormo, de 46 años, Sevilla, 26, de lesión orgánica del corazón. — Joaquina Morle Navarro, de 81 años, Carrera de San Luis, traste 9, de senectud.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 0.

Defunciones: Francisca Garrido Méndez, de 53 años, Encarnación, 28, de caquexia. — Concepción Blesa Branzo, de 82 años, Santa Teresa,

3, de debilidad senil. — Concepción Aznar Gómez, de 22 meses, Turia, 15, de meningitis. — Enrique Insa Gil de un mes, Troya, 5, de bronquitis. — Carmen Folgado Rocafort, de 20 años, Camino Picasent, 136, de asistolia. — Aurelio Rey Villanova, de 19 años, Hospital provincial, de pulmonía doble.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.

Defunciones: Isabel Orts Pellicer, de 80 años, Casas de Bárcena, 34, de caquexia. — José Guardia Navarro, de 50 años, Camino de Barcelona, 10, de asistolia.

Total: Matrimonios, 1. — Nacimientos, 4.—Defunciones, 17.

...

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 4:

Distrito del Mar

Defunciones: Félix Plá Rems, de 56 años, Colón, 18, de sarcoma del frontal. — María Serrato Marín, de 54 años, Leña, 8, de tuberculosis pulmonar. — Luisa Sorolla Timonada, de 51 años, Salvá, 4, de uremia.

Distrito del Mercado.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 6.

Defunciones: Julio Martínez San Aveliano, de 4 meses, Padre Rico, H. T., de hidrocefalia. — José María Ros Parrell, de 64 años, Corset, 82, de bronco neumonía. — José Iborra Asensi, de 80 años, Cirilo Amorós, 16, de enteritis. — Amparo Esteve Senís, de 45 años, Gran Vía Germanías, 33, de caquexia. — Sixto Redón Salvador, de 58 años, Matías Perelló, 161, de cáncer del pulmón. — Antonio Alarcón Bayona, de 87 años, Carrera Encortís, traste 6, de debilidad senil. — Vicente India Such, de un mes, Pí y Margall, 60, de asistolia. — Juan Puchan Morán, de cuatro días, Corset, 5, de bronconeumonía. — Gonzalo Hernández Ras, de 63 años, Pelayo, 31, de bronquitis. — Delfín Martínez Martínez, de un mes, Corset, 77, de falta de desarrollo.

Distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 4.

Defunciones: Agustina García Montolio, de 65 años, Dr. Monseral, 11, de cáncer. — Rosario Aguilera Peris, de 47 años, Murillo, 14, de caquexia. — Pilar Blanch Belengué, de 50 años, Carnicerías, 21, de quiste ovárico. — Ángela Garcilaso Bou, de 15 días, Beata, 14, de falta de desarrollo. — Mercedes Pardo Gómez, de 77 años, Camino de Tránsito, J. M., de bronco neumonía. — Mariana Pellicer Gimeno, de 50 años, Encarnación, 34, de angina de pecho. — Concepción Garcés Roselló, de dos meses, En Sanz, 22, de bronquitis. — Ángel Domingo Ruiz, de seis meses, Maldonado, 5, de meningitis. — Antonio García, de 54 años, Hospital provincial, de encefalitis crónica. — Pilar López Villalba, de 62 años, Hospital provincial, de caquexia cancerosa.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 3.

Defunciones: Francisco Paredes Cortés, de 42 años, Cruz, 19, de asistolia. — Pascuala Martínez Pérez, de 77 años, Libertad, 5, de hemorragia cerebral. — Dolores Monleón Jarque, de 45 años, Padre Huérfanos, 19, de asistolia. — Francisco Muñoz Alabau, de 75 años, F. Tomás, 5, de meningitis.

Total: Matrimonios, 0. — Nacimientos, 27.—Defunciones, 27.

Oposiciones a Escuelas

Ante el tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición para el ingreso en el escalafón del Magisterio actuaron los señores opositores que se consignan:

Don Tomás Blesa, que obtuvo 264 puntos; don Vicente D. Bohigues, 28; don Francisco Bolufer, 32; don Emilio Bravo, 28; don José Bosch, 29; don Juan Baullista Brocal, 29; don José María Bruñó, 32; y don Eladio Buj, 35.

En la mañana de ayer actuaron las señoras opositoras siguientes: Doña Elisa Canet, que obtuvo 322 puntos; doña María de la Concepción Calatá, 28; doña Pía Catielliva, 35; doña María de la Purificación Castillo Iglesias, 40; doña María Cases, 29; doña María Cismeros Rico, 35; y doña Carmen T. A. de Coca, 43.

Farmacias de servicio SECCION DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 7 de Febrero de 1924, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don José Ejarque, Pascual y Gomis, 5.

Don Pedro Aranda, Cirilo Amorós, 82.

Don Eduardo Bellver Ferrer, Guerrero, 55.

Don Adolfo Costas, Maldonado, núm. 26.

Don Galileo Montoro, plaza de la Virgen, 10.

Don Carlos López Moreno, San Vicente, 47.

POBLADOS MARITIMOS

Don Leopoldo Fabregal, Avenida Aliados, 340.

Don Vicente Lloréns, José Benlloch, 21.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones: Disponiendo que las plazas de almirante de la Armada, por su importancia, no entren en la amortización.

Aprobando las condiciones para el ingreso en el cuerpo administrativo y secciones de Primera enseñanza.

Escalafón de abogados del Estado. Que se dé carácter oficial a la invitación hecha a España para asistir a la Exposición de las Cooperativas de obras sociales que se celebrará en Gante del 15 de Julio al 15 de Septiembre.

Disposiciones de Guerra

Inserta el diario oficial las siguientes: Revocando la real orden de 5 de Febrero de 1923 y declarando que don Juan Tur tiene derecho a que se le conceda el empleo de general de brigada honorario.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del capitán general de la segunda región el teniente coronel don Pablo Montesinos.

Nombrando ayudante del divisionario don Pedro Bazán al comandante de Estado Mayor don Francisco Cabrerizo.

Idem del general de brigada don Lorenzo Tajera al comandante de Ingenieros señor Ramos Ríos.

Disponiendo queden en situación de servicio en la Presidencia (sección de Marruecos) el comandante de Estado Mayor don Luis Valdés y comandantes don Luis Ramírez y don Luis Pérez.

Comisión importante

El Papa ha designado una comisión para que entienda en lo relativo a la mediación universal de la Virgen.

De ella forman parte los sacerdotes españoles señores Jover, Comas y Amor.

Los diques de abrigo del puerto de Valencia

En la Dirección general de Obras públicas han sido presentados hoy dos pliegos en la subasta anunciada para la adjudicación de las obras de construcción de los diques de abrigo del puerto de Valencia.

Se asegura que serán presentados algunos otros pliegos.

Los obreros munic pales

Los obreros municipales se han reunido en banquete para festejar la mejora del real diario que se les ha concedido.

Presidió, en representación del alcalde, el señor Arteaga; el secretario del Ayuntamiento señor Ruano y el presidente de la Asociación de Empleados.

Se pronunciaron discursos, acordando pedir la amnistía para los obreros municipales últimamente castigados, y tributar un homenaje al señor Ruano por sus trabajos.

Se recibieron muchas adhesiones.

Audiencias

El Rey recibió en Audiencia al general señor Los Arcos, que marcha a poseionarse de la 10 división; a los tenientes coroneles señores Unrri y Nieves; a los comandantes señores Ferrer, Candra, Aspe y Escobar; al capitán señor Gómez, al alférez de complemento señor Montolio y al veterinario militar señor Vidal.

Las Reinas recibieron en audiencia a los marqueses de Comillas, Martorell y Alarcos.

Sesión del Ayuntamiento

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se trató de la cuestión de la carne.

El concejal señor Coreaga dijo que si la Corporación no consigue su propósito, será porque no querrá.

Otro concejal abundó en el mismo criterio.

En la sesión hizo uso de la palabra el popular vendedor de periódicos «Sivela», que pidió el establecimiento de comedores y dormitorios económicos.

Otro orador pidió que se propaguen los conocimientos fisiológicos para combatir el tifus.

A resignar el mando

Ayer marchó a Sevilla, con objeto de resignar el mando de aquel tercio, el coronel de la Guardia civil señor Hernández, nombrado recientemente director general de Seguridad.

Regresará inmediatamente a Madrid, con objeto de posesionarse de su nuevo destino.

De Guerra

En el Ministerio de la Guerra conferenciaron con el Presidente del Directorio los subsecretarios de Fomento, Instrucción, Gobernación y Justicia.

Alrededor de una recomendación de Primo de Rivera

A las seis de la tarde llegó hoy a la Presidencia el general Primo de Rivera, quien después de saludar a los periodistas, les rogó que subieran a su despacho.

Les recibió allí, diciéndoles: —Les he rogado que subieran para facilitarles las noticias de importancia: la primera es que, desgraciadamente, me he visto en la imposibilidad de aconsejar el indulto del reo Raboso; la Audiencia de Sevilla ya resolvió anoche. Y en cuanto a la segunda noticia, ocurre que circula por ahí, desde hace tiempo, una verdadera novela, de la cual he sido el último en enterarme, como dicen que les ocurre a los maridos engañados.

Es el caso de que un juez de instrucción de Madrid, va mostrando por ahí una carta mía, calificándola de recomendación, interesándose la libertad de determinada persona.

Hace un mes próximamente, me visitó en el Ministerio de la Guerra un amigo mío, quejándose del atropello y violencia de que había sido víctima una señorita, que había sido detenida, y de la que respondía personalmente.

Queriendo yo velar por los intereses de la justicia, escribí un volante, en el que pedía al juez que, sin perjuicio de la tramitación de la sumaria correspondiente, y no hallándose suficientemente comprobada la denuncia, no creya yo que debía seguir detenida la citada señorita.

Después escribí una carta, en la que me inspiraba en el mismo criterio, que ha sido norma del Gobierno: es decir, que por simples denuncias no comprobadas, no deben ser encarceladas las personas.

De esta carta no me quedó copia. Esta carta, que indujo al juez a manifestar que había injuria para el jefe del Gobierno, y esto no lo puedo yo tolerar, y por lo tanto, he mandado que se abra expediente entregando la carta al subsecretario de Gracia y Justicia.

Y hago constar una vez más que ni en Madrid, ni en Barcelona, ni en Valencia, ni en Sevilla, ni en Jerez, ni en ninguna parte donde haya estado yo, en cuyos puntos se pueda mostrar una carta mía recomendando nada de nada.

De modo que todo lo ocurrido lo considero como una injuria—repito—contra el jefe del Gobierno, según mi entender, y mientras yo esté en la Presidencia, donde me han colocado la confianza que ha depositado en mí la nación, es decir, el pueblo y el Ejército.

Los autores de un atropello

Esta madrugada fueron detenidos los autores del atropello de anoche por un auto, a consecuencia de cuyo accidente resultó muerto un niño.

Han resultado ser el vizconde de Altamira y el mecánico Venancio González, los cuales han prestado declaración ante el juzgado de guardia.

El trigo y la Junta de Abastos

Se han hecho muchos comentarios acerca del acuerdo de la Junta Provincial de Abastos, de intervenir los trigos y harinas de los pueblos que abastecen a Madrid, llegando, si fuera necesario, a la incautación.

El capitán Valcárcel

Esta mañana se ha reunido la Sala de Justicia del Supremo de Guerra, bajo la presidencia del general Arráz Condorena, actuando como vocales los generales señores Enriquez, Ayala, Villalba y Pizarro; de consejeros togados, los señores Mille y Pego; y de relator, el señor Berenguer, para ver la sumaria contra el capitán señor Valcárcel.

El fiscal ha pedido la absolución del sumariado.

Una nota oficial

En la Presidencia se ha facilitado hoy la siguiente nota oficial: «Las economías por amortización en el mes de Enero de 5 coronas, 5 tenientes coroneles, un comandante, cuatro capitanes, cuatro tenientes y dos alféreces, asciende a un total de 170.000 pesetas.»

El Congreso de Honduras

Según un despacho recibido por el cónsul general de la República de Honduras, ha sido disuelto el Congreso.

El presidente, señor López Gutiérrez, ha asumido todos los poderes del Estado, en vista de la situación política existente, y convocado a un Parlamento constituido.

Un despacho de Nueva York dice que el Gobierno norteamericano ha acordado que un crucero permanezca anclado cerca de la costa de Honduras.

Concesión de una cruz

Parece acordada la concesión de la cruz de Alfonso XII al Obispo de Vitoria y a los escritores sevillanos señores Itios y Montolo.

Reparto de premios

El próximo sábado se celebrará en el Conservatorio el reparto de premios a las madres lactantes.

Asistirá al acto Su Majestad la Reina doña Victoria.

La Exposición Capuz

Está siendo muy visitada la Exposición artística del escultor José Capuz.

Ayer la visitó S. A. la Infanta Isabel, que recorrió todas las dependencias, elogiando la mayoría de las obras expuestas.

Carrera de motocicletas

El Real Moto-Club ha organizado unas carreras de cuesta, que se celebrarán el día 24 de los corrientes.

Estas pruebas de velocidad tendrán lugar en la carretera de Montañón (estación) y Monserrat, desde los kilómetros 6'700 al 13.

El niño atropellado en la calle de Leganitos

Ayer mañana, a las nueve y media, fué identificado por su padre el cadáver del niño que aplastó el anterior un automóvil. El desgraciado niño resultó llamarse José Jalvo, de siete años.

La Policía desde los primeros momentos no cesó de indagar quién pudiera ser el propietario del auto que atropelló a la infeliz criatura.

Para que su empresa tuviera éxito, el inspector de la primera brigada tomó declaración a un niño que iba con el que resultó atropellado, y aquél dió las señas del coche: que era amarillo, marca, etcétera, etc. Con estos antecedentes, el inspector estuvo por la noche en la puerta del Teatro Real, interrogando a todos los choferes, y todos coincidieron en señalar el automóvil del vizconde de Altamira.

La Policía detuvo al vizconde y a su mecánico. Ambos negaron que fueran los autores del atropello, pero el inspector pudo observar que el mecánico llevaba preparada la declaración.

Interrogado nuevamente, el mecánico dijo que no sabía en qué calle notaron una pequeña sacudida, pero creyeron que se había pinchado un neumático y continuaron la marcha.

Como el vizconde de Altamira es capitán de Artillería, las diligencias han pasado al juzgado militar.

Visitas

Ayer mañana visitó al general Vallespino el subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia.

También intentó ver al aludido general una comisión de estudiantes, pero como no habían solicitado en forma la audiencia, no les fué concedida. Mañana presentarán una solicitud, y serán recibidos por el general.

Últimamente visitó al general Vallespino el decano de los jueces de primera instancia de Madrid, señor Díaz.

El homenaje a Benavente

El Rey ha mostrado señalado interés en asociarse al homenaje que se tributará al gran dramaturgo Jacinto Benavente.

En el Gobierno civil

El gobernador civil de Madrid, duque de Tetuán, reunió ayer en su despacho a los periodistas, hablando del problema del abaratamiento de las subsistencias.

rea, para la compra únicamente de pasta y primeras materias.

El doctor Chicote

El doctor Chicote, director del Laboratorio Municipal de Madrid, ha presentado al Ayuntamiento una Memoria de los actos celebrados en París con motivo del centenario del célebre bacteriólogo Pasteur.

Disposiciones oficiales

La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Real decreto aprobando el reglamento por que se regirán los tribunales de honor del cuerpo de médicos. Otro real decreto de Justicia disponiendo que todos los presidentes de Audiencia, en el término de ocho días, presenten una relación de los secretarios de Sala.

Reales órdenes de Guerra concediendo el ingreso en el cuerpo de Inválidos, por haber quedado inútiles sobreviendo a la Patria, a José Ventura y José Malquer.

Otra prorrogando por un mes la licencia que se encuentra disfrutando el oficial de segunda clase don Mariano Fos, de la Administración de Contribuciones de Valencia.

El diestro Rosario Oimos

El matador de toros Rosario Oimos toreó el pasado domingo en la plaza de Lima. Se lidiaron reses de Asia, y el torero valenciano obtuvo un ruidoso éxito. Toreó de capa y mueta superiormente, y mató a sus toros de sendas estocadas, por lo que se fueron concedidas las orejas de sus enemigos.

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

En la Mancomunidad.-Alcalde detenido y encarcelado.-El Comité Pro Retiro Obrero.-Los Sindicatos Libres

En el dispensario de la Alcaldía fueron anoche asistidos el abogado don Lorenzo Comas Ferrer y su padre, quienes sufrían lesiones de pro-nóstico reservado. Dichos señores manifestaron que las lesiones se las había causado el concejal de este Ayuntamiento, don José Miré, quien se presentó en el domicilio de los heridos, suscitándose entre ellos una discusión que degeneró en riña.

Don Lorenzo declaró que la discusión fue entre él y el señor Miré, siendo herido su padre al tratar de defenderle.

PASEO MILITAR

El octavo regimiento de Artillería ligera ha realizado un paseo militar a Sabadell, donde almorzó la oficialidad en unión del general López Ochoa.

CESE

Ha cesado en su cargo el comandante general de Somatenes, don Plácido Pereira, sustituyéndole don Julio Sousa.

DETENIDO

Ha sido detenido en Manresa Manuel Soler, presunto autor del asalto a la banca Padrós y que estaba declarado en rebeldía.

HUELGA

En Cherta se han declarado en huelga 80 obreros del ferrocarril de Vall de San a San Carlos de la Ripita, pidiendo ocho horas de trabajo y aumento de jornal.

EX ALCALDE DETENIDO

A consecuencia de la inspección realizada en el Ayuntamiento de Badalona, ha sido detenido el ex alcalde don Joaquín Puyol Oliver.

DE LA MANCOMUNIDAD

Se ha publicado un extracto de los acuerdos tomados en días anteriores, de los que resaltan la ratificación en su cargo del secretario señor Sanz Boigues, y que el ingeniero señor Turull marche a Madrid a interesarse la resolución de varios asuntos pendientes.

REUNION DE LA MANCOMUNIDAD

En la reunión celebrada en la Mancomunidad por el Consejo de la misma se ha aprobado una proposición, en la que se pide que, a partir del día primero de Febrero, todos los funcionarios que hasta la fecha han venido percibiendo, además del sueldo, cualesquiera otra clase de remuneraciones, procedentes de fon-

dos de la Mancomunidad o de establecimientos análogos cesarán de percibir las referidas remuneraciones.

También se ha acordado declarar caducadas todas las licencias que en la actualidad se hallan gozando algunos funcionarios de esta Corporación.

El Presidente de la Mancomunidad, después de terminar la reunión del Consejo, dió cuenta a los periodistas de los acuerdos.

Dijo que cuando se hallen impuestos de todos los servicios de la Mancomunidad, el Consejo en pleno se trasladará a Madrid para plantear al Gobierno el problema de las delegaciones, dentro, naturalmente, del más exacto respeto a la unidad de la Patria y a la soberanía del Estado.

Añadió que su labor interina ha de tender a hacer una Mancomunidad grande y próspera y a definir de manera clara y precisa el límite de estos organismos, para que sea, no un estado frente a otro estado, sino un cuerpo vivo que coadyuve con toda la amplitud posible a la obra de éste.

UNA CARTA DE LERROUX

El señor Lerroux ha dirigido una carta circular a todos los representantes de los centros radicales, en la que les somete a un cuestionario para que indiquen si existen en esta localidad organismos republicanos; si existen centros o entidades análogas republicanas; si el partido local tuvo en las últimas elecciones representación en el Ayuntamiento o en la Diputación provincial; pide, además, los nombres y profesión de algunos republicanos que gozan de prestigio, manifestando que se debe pedir su opinión o gestionar su adhesión y concurso para una labor de renacimiento español que ha de intentar el partido republicano.

Dice la carta: «Tal vez desde el Gobierno.»

AUXILIADOS EN UN DISPENSARIO

A las diez de esta noche han sido auxiliados en el dispensario de la calle de Barbard, Luis López, de 24 años, y Juan Menacho, de 20, que presentaban contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Interrogados los citados individuos, han dicho que por unos sujetos desconocidos que en la calle de Perocana encontraron, naufragados, a unos chicos, dándose después a la fuga.

EN EL JUZGADO

En el juzgado de la Concepción se recibió esta mañana un oficio del delegado gubernativo cerca del Ayuntamiento de Badalona, comunicándole la instrucción de diligencias por el supuesto delito de estafa contra el ex alcalde de aquella población don Joaquín Pujol.

Según parece, el señor Pujol ha quedado encarcelado e incomunicado.

UN DOCUMENTO AL DIRECTORIO

Las diferentes entidades obreras y cooperativas que constituyen el Comité pro Retiro Obrero, han remitido un documento al Directorio en demanda de que sea mejorada la ley de Retiros, en el sentido de que puedan beneficiarse de la misma todos los trabajadores que perciban sueldos inferiores a 6.000 pesetas anuales.

Que el límite de edad para la percepción del retiro sea fijado en el de 60 años y en el de 55 para los trabajos agotadores, y que la cantidad mínima a percibir por los obreros en concepto de retiro, sea fijada en mil pesetas anuales.

UNA MULTA

La autoridad militar ha impuesto una multa de 250 pesetas al periódico La Publicidad, por no haber entregado a la censura una de las galerías de las publicadas por el periódico.

LOS SINDICATOS LIBRES

Los Sindicatos Libres están gestando y estudiando la forma de influir en toda España una campaña para que el Gobierno atienda decretos obligatorios de la jornada del trabajo y jornal, unificándose el que se disfruta en Cataluña.

EN LA CONFEDERACION REGIONAL

El próximo sábado, a las diez de la noche, se reunirá en el local de la Confederación regional la Junta de Sindicatos Libres, para cumplir los acuerdos tomados en la Asamblea celebrada recientemente en Pamplona.

CAMPAÑA SUSPENDIDA

Vitoria.—El gobernador ha suspendido la campaña de prensa acerca del expediente provincial, por haber sido nombrado un teniente coronel jefe especial para que entienda en el asunto.

NUEVO CAPITAN DEL DEPARTAMENTO

Ferrol.—El capitán general del departamento ha sido nombrado jefe de Estado Mayor Central. Este hará entrega del mando de la plaza al vicealmirante don Francisco Yoldi.

DE PROVINCIAS

DE TERUEL

Teruel.—En una taberna riñeron, por antiguos resentimientos, Antonio Gracia y Manuel Bermúdez. Este produjo al primero una herida con un clavo de 32 centímetros.

CONTRA SANCHEZ DALP

Sevilla.—La Delegación de Hacienda ha recibido una orden del Ministerio de Fomento para que proceda por la vía de apremio a hacer efectiva una multa de 750.000 pesetas impuesta al acaparador Sánchez Dalp, por no haber dado cumplimiento de sus existencias de aceite y trigo.

EL INFANTA ISABEL.—OTRAS NOTICIAS

Málaga.—Ha zarpado para Buenos Aires el trasatlántico Infanta Isabel de Borbón.

—Se asegura que el matador de toros Paco Madrid se retirará en la presente temporada.

—La última corrida la toreará en la plaza de Málaga el próximo mes de Septiembre.

—En Marbella, la Sociedad de este nombre ha despedido, sin que se sepa el motivo, 200 de los 300 obreros que trabajaban en las minas, algunos de ellos desde más de 40 años.

PARTIDO DE FUTBOL

Sevilla.—En Beja se jugó un partido entre el Corona F. C., de Sevilla, y el Ecija. Venció el primero por tres goles a cero.

—En Morgón la Guardia civil detuvo a Manuel Barrera, quien después de gastar alegremente mil pesetas que no le pertenecían, dijo que se las habían robado.

—En Villanueva de la Concepción, el magistrado señor Terrategui y el secretario de Sala, s. nor Herrero.

Los señores mencionados, con varios empleados, entraron en la Sala de presos de la cárcel, a donde fue llamado el reo Raboso.

Inmediatamente el secretario procedió a la lectura de las sentencias de la Audiencia y del Supremo, que el reo escuchó con los ojos bajos, resultando el momento de intensa emoción.

Al terminar la lectura, Raboso dijo: «Ya lo conocía, pero yo no entiendo de estas cosas.»

El secretario le preguntó si quería una copia de la sentencia. Raboso contestó: «Sí; pero yo no sé firmar.»

Firmaron por él los empleados Martraza y Jiménez.

A partir de aquel momento el reo dió muestras de gran nerviosidad. Se le hizo sentar en un banco, y por orden del director de la cárcel se le cambiaron los grilletes, que le lastimaban.

Raboso vestía un traje de pana cuya americana le venía muy ancha, y cubría su cabeza un pañuelo blanco.

La americana se le prestó otro preso llamado Montañés, y Raboso dispuso que se le devolviese a su dueño.

Montañés no lo quiso y Raboso volvió a ponérsela.

El reo daba muestras de gran excitación, exclamando varias veces: «Esto tenía que suceder.»

Constantemente encendía cerillas para prender fuego a un puro, que mordía nerviosamente.

DEL EXTRANJERO

Nueva entrevista en París

Londres.—El Daily News, ocupándose de la próxima entrevista anunciada entre Mac Donald y Poincaré, hace notar que el primer Ministro británico no es el que ha propuesto dicha entrevista. Sin embargo, como acaba de subir al Poder, sería lo normal que el mismo la hubiese propuesto.

Poincaré no puede, naturalmente, salir de París mientras dure en la Cámara francesa el debate sobre las medidas financieras.

Los funerales de Wilson

Washington.—En la capilla de Belén, donde se celebrarán mañana los funerales por el alma de Wilson, caben solamente quinientas personas.

Entre los invitados se hallan el presidente Coolidge, los miembros del Gobierno, Comités del Senado y Congreso y los representantes diplomáticos de los Gobiernos extranjeros.

Washington.—Todos los colegios, tribunales y oficinas municipales, cerrarán mañana para rendir tributo a Wilson.

Según la ley, no será posible cerrar las oficinas del Estado.

D. claraciones de Mac Donald

Londres.—Mac Donald, en una entrevista celebrada con un representante del Daily Dispatch, de Manchester, ha declarado que el reconocimiento de Rusia es absoluto.

Ha dicho también Mac Donald que Rusia y Alemania deberían entrar en la Sociedad de las Naciones.

«Será difícil—dice—en el caso de Rusia, pero debemos insistir en que Alemania sea admitida.»

Refiriéndose a las relaciones anglo-francesas, ha expresado Mac Donald su punto de vista de que la actitud indecisa del Gobierno anterior ha sido la causa principal de las desavenencias pasadas.

En adelante el Gobierno inglés no se contentará con el papel de espectador; el resultado de esta nueva actitud tendrá un éxito mayor al que hasta ahora se ha esperado.

La salud de Anatole France

París.—El estado de salud de Anatole France inspira nuevamente intranquilidad a los que le rodean.

Ayer tarde el ilustre enfermo sufrió un corto síncope.

Llamados a su cabecera los doctores Lombry y Robert han conversado con el enfermo.

El concul español en Bruselas

Bruselas.—Don Pedro Saura, concul español en Bruselas saldrá en breve para España, pues ha sido designado para desempeñar una alta misión diplomática.

Como este señor cuenta en dicho país con muchas simpatías, la noticia ha causado pesar en los centros oficiales.

Los rusos

París.—Las noticias que se reciben de Riga indican que la situación en Rusia es grave.

Por su parte, el Daily Mail publica un telegrama de Moscú, según el cual numerosas divisiones de los ejércitos rojos se ha sublevado contra el Gobierno de los soviets.

Noruega reconoce el Gobierno de los Soviets

Cristiania.—El Gobierno noruego ha comunicado que está dispuesto a reconocer el Gobierno de los soviets, con la condición de que se abandonen los derechos sobre Spitzberg.

DE ALEMANIA

(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Flor

De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

XAVIER DE MONTEPIN

El último Duque de Hallali

(Prohibida la reproducción)

Amelia se puso encendida. —Ciertamente, mamá—respondió.—Cuerpo elegante, figura simpática... ¿No es verdad? —Sí. —No conozco a ninguno que sea más perfecto bajo todos conceptos... A primera vista agrada; ¿no es así? —Amelia sentía aumentar su emoción, mientras que se aceleraban los latidos de su corazón. —Contéstame con una señal afirmativa de cabeza a la pregunta de su madre, que continuó sonriendo: —Ha sido muy galante contigo, hija mía, muy galante. —¿Crees eso, mamá?—balbuceó Amelia. —Hago más que creerlo, estoy segura de ello... ¿No lo has notado? —No, mamá... entiendo poco de eso. —En aquel momento, el coche hizo alto a la puerta de un almacén de novedades.

existencia, es decir, hombre de mundo hasta la punta de los dedos; admiró, como conoedor, la belleza de Amelia, de una manera discreta y delicada. Después de comer, Marcela cogió por la cintura a su joven amiga y la arrastró a un diván, la hizo sentar a su lado y dijo alegremente: —Ha llegado la hora de las confidencias. La condesa acababa de expresar su pensamiento. —Se proponía interrogar con destreza y maña a la señorita de Rieulles y penetrar hasta lo más recóndito de su corazón. —¿Y también Contrán ha hecho tu conquista? —Amelia alzó sobre la condesa sus azules ojos, en los que se hallaba pintada una sincera sorpresa. —¿Mi conquista!—repitió.—¿qué quieres decir con eso? —Quiero decir que Contrán es joven, rico, gallardo y libre... Una joven casadera, cuando es tan perfecta como tú, y que pertenece a la misma clase que él, tiene derecho para encontrarle encantador. —Esta vez, una rosada nube cubrió las mejillas de Amelia, pero fué el único síntoma de la viva emoción que sentía, y replicó con el tono más natural del mundo: —Es un derecho de que yo no uso... No pienso, por ahora, separarme de mi madre, que me hace

feliz... Soy demasiado joven para pensar en el matrimonio... —¿Cómo demasiado joven!—exclamó Marcela.—Yo me he casado a los diez y nueve años. —Es que tú amabas al conde de Mardor. —En los labios de Marcela apareció una sonrisa extraña. XXXVII —Querida mamá—replicó—mi matrimonio fué pura y simplemente un matrimonio de conveniencia; a la verdad que no me arrepiento... El conde es un buen marido... y he aprendido a apreciarle desde que soy su mujer. —Es decir, que no le amabas cuando te casaste con él...?—preguntó Amelia con extrañeza... —No. —Pues bien, yo no me casaré jamás sino con el hombre a quien amo... Me sería imposible dar mi mano a quien no poseyese ya mi corazón. —¿Y tu corazón está libre? —Absolutamente libre. —¿No has encontrado aún algún joven que te agradaría tener por marido? —¡No...!—respondió Amelia, a quien las preguntas de la condesa empezaban a incomodar. —¿Con que no te has fijado en ninguno? —En ninguno. —¿Ni en Contrán de Hallali?

—¿Por qué me hablas siempre del hijo del duque?—preguntó Amelia, que empezaba a cansarse de tantas preguntas. —Porque le he visto muy galante contigo, y una joven no es insensible a las galanterías de un buen mozo que sería un magnífico partido. —Amelia se había vuelto desconfiada. El amor que nacía en su corazón le dió todas las malicias de la mujer acostumbrada al mundo. —Contrán de Hallali ha sido, en efecto, muy atento conmigo; pero no he visto en él más que pura cortesía. Creo que piensa tanto en mí como yo en él, y te repito que para pensar en casarme, es preciso que ame al que elija por esposo. —Al oír hablar a Amelia tan fragmentado de Contrán, Marcela, que no sospechaba la malicia de aquella sencilla niña, se tranquilizó. —Se decía que si el joven se enamoraba de Amelia, ésta le acogiera con fidelidad, y que viéndose desafiado, no insistiría. Este pensamiento la devolvió su calma y la hizo juzgar inútil su interrogatorio. Poco tiempo después, la señora de Rieulles se levantó y se despidió, prometiendo volver con Amelia antes de que saliese de París por algunas semanas. Cuando Marcela se quedó sola con el conde, le preguntó:

—¿Al fin partida mañana? —Sí, querida amiga. Mi equipaje está listo, y pronto os diré adiós, porque saldré del hotel al amanecer y no quiero despertaros. —¿Cuánto tiempo estaréis fuera? —Lo menos posible. Tres días... cuatro, a lo más. —¿Me autorizáis a procurarme alguna distracción durante vuestra ausencia? —Sabéis muy bien que sois completamente libre. ¿Tenéis algún proyecto? —Uno solo. —¿Me permitís preguntaros cuál? —Iré a pasar un día a San Germán, al lado de la marquesa de Divonne. —No dejéis de presentarla mis respetos. —El conde tendió la mano a su mujer. —Buenas noches, querida mía, y hasta la vista. —Gracias y buen viaje. —El conde se dirigió a su habitación; Marcela entró en la suya, se acostó y se durmió pensando en el empleo del día siguiente, empleo que ya conocían nuestros lectores.

Al siguiente día, el duque Jorge se levantó más temprano que de costumbre. (Se continuará)

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa central, plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240

¡ULTIMOS DIAS! SHORE LINE

(TAMPA INTER - OCEAN S. S. Co.) U. S. S. B.



Servicio rápido mensual entre Valencia, Cuba y Estados Unidos

El 18 de Febrero saldrá de este puerto el rápido vapor

SAUGERTIES

directo para Habana y Nueva Orleans.

Para flete y cabida, diríjase a sus consignatarios: AGENCIA MARITIMA HISPANO-AMERICANA, S. A., Calle Libertad, 8 (Cabañal-Valencia) Teléfono 3357

Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille



LINEA DE BRASIL Y LA PLATA

El magnífico vapor correo

PLATA

escalará en Valencia el día 11 de Febrero, admitiendo carga y pasaje de primera segunda, segunda económica y tercera clase, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

Consignatario: D. Antonio Camoin

En Valencia; Plaza de Wilson 16 :: Teléfono 31

Se vende edificio industrial

Situado cerca del Puerto y de la calle Mayor, con fachadas y salidas a tres calles adoquinadas, compuesto de planta baja y piso alto con espaciosas cámaras y dos magníficas habitaciones.

Facilidades de pago. Razón: Gran Vía, 36. 1.º izquierda, de 11 a 1 y de 3 a 4.

Magnífico chalet

Se vende en Burjasot, restaurado a la moderna, con cuarto de baño, termo sifón, agua potable, luz eléctrica, gas, gran confort. Espacioso jardín con puerta de paso a la estación de la línea férrea de Moncada, y por la puerta principal, el tranvía de Godella.

Razón, en la Constructora de máquinas de molinería de don Vicente Forá, calle de don Vicente Blasco Ibáñez, núm. 82, Burjasot.

Banco Hipotecario de España

DELEGACIÓN DE VALENCIA

FRESTAMOS al 5 1/2 por 100, hipotecarios amortizables cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas ni siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales para construcciones

DELEGADO: D. Juan Altar, Mar, 23, Valencia

Servicio regular al N. O. de Francia

Vapor SAINT THOMAS

Para Burdeos y ROUEN

cargará el 14 del actual.

Consignatario: Andrés GUARDIOLA, Muelle de Levante, 15.

Agentes en el GRAO: Señores Martí y Muñoz; Muelle Levante, 15.

MOTOR DE UN H. P.

de corriente alterna para 220 volts, y una BOMBA de doble efecto, montada sobre tablero, para elevación de agua, servicio doméstico, SE VENDEN. Elevación máxima 23 metros. 3.200 litros por hora. Puede verse y darán razón Padre Rico, 6, 3.º, 4.ª puerta.

Monte de Piedad ALMONEDA

El día DOS y siguientes, no festivos, de FEBRERO, a las tres de la tarde, en la calle del Mar, núm. 63, y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, se verificará la almoneda de ropas, alhajas y demás efectos simultáneamente. En ella se venden como prendas, además de las garantías de plazo vencido de la Central, las que se empeñaron en las sucursales: de la calle de Guerrero, Baja, plaza del Dr. Landete y la del paso de Colón, 8, de los poblados marítimos.

Aviso

Se alquila o vende un edificio, que mide 1.400 metros cuadrados, propio para fábrica o almacén, situado en la calle de San Guillen, número 14 (junto a la calle de Sagunto); tiene amplios locales cubiertos y una casa para el propietario. También se venden dos viviendas, una marca Luc Cour (Lyon-Francia), de H. P. 10 1/2 y peso de 1.500 kilogramos, y otra marca Domar (Alemania), de H. P. 48 y peso de 3.500 kilogramos. Darán razón de las condiciones, en la calle de Casas, número 5, piso primero.

¡Alto, señores!

Urge venta seis pisos, cuatro bajos; calles San Pedro Pascual, lado Guillen de Castro y Jordana, precios 4.000, 4.500, 5.000, 6.000 y 6.500 pesetas, con sol todo el día. Casas por todos distritos, gascas, por 100. Chaleta, huertos, gascas, una villa Benicàssim (Castellón). Admito administraciones.

Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Hero Apóstoles, 5 (rente plaza de la Virgen). Despacho, de ocho a una tarde.

Roma a la vista

TRES PESETAS

De venta en esta administración

¡Monstruoso! ¡Colosal mes de gracia!

Hasta el 15 de Febrero

la casa ALONSO Y COMPAÑIA LIMITADA

Calle de Luis Vives, 3, entresuelo (detrás del café "El Siglo")

venderá todos los artículos de paños y novedades a mitad de precio

- Corte de traje estambre novedad, a 15 pesetas
- Gabanes Ranglán confeccionados, a 25 »
- Traje estambre-confeccionado a medida, a 70 »
- Gamuzas, lanas y terciopelos para señora, a 5 » metro

Además se bonificará el diez por ciento en metálico al efectuar el pago hasta el 15 de Febrero

¡No hay quien compita nuestros precios ni clases!

TELEFONO 249

PEDID SIEMPRE

LECHE CONDENSADA

LOS PIRINEOS

Calidad, cantidad y precio como ninguna otra
Garantía absoluta de pureza y conservación

GUERNICA (VIZCAYA)

Representante para Valencia, Murcia y Castellón:

FRANCISCO MARTINEZ VIVAS

Don Juan de Austria, 13 :: Valencia

Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.-Patronato de la Administración Roig

SUBASTA

Procedente de dicha Administración, se abre su subasta, con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pinor López, 7, entresuelo, y ante el notario don Raimundo Candel, que por el turno establecido le ha correspondido, para la venta de los siguientes edificios:

Una casa situada en esta ciudad, calle de Pi y Margall, número 42 moderno, que consta de planta baja y dos pisos, ocupando una superficie de 169'20 metros cuadrados.

Otra casa situada en la calle de En Sendra, número 14 antiguo y 16 moderno, que se compone de dos plantas bajas, dos pisos primeros, dos segundos y dos terceros, con una superficie de 118'15 metros cuadrados.

Los remates provisionales tendrán lugar, según el anuncio inserto en el Boletín Oficial, número 17, correspondiente al 19 de Enero del presente año, el día DIEZ Y OCHO DE FEBRERO, a las doce de la mañana, en el local de la REAL ACADEMIA DE SAN CARLOS, calle del Museo, número 2, bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Juan Dorda, presidente de dicha corporación y del referido Patronato.

El pliego de condiciones por que se ha de regir dicha subasta, y la titulación, se hallan de manifiesto en el domicilio despacho del señor notario, plaza de Villarrasa, 4, entresuelo.

VENDO

en Burjasot: Coche de inquilinos, una casa compuesta de planta baja y piso. Tiene galería de baño de la fachada y jardín. Detrás galería y huerto. P.º, agua potable y gas. El solar mide 291 metros cuadrados. For su posición topográfica a la fachada sirve para anunciar algún negocio. Tranvía por la puerta, estación ferroviaria a los 20 metros. Razón: Ballesteros, 6, ultramarinos, Valencia.

¡Ganga verdad!

Urge venta de una casa situada en el ensanche de Rufina, compuesta de una gran planta baja con cubierta y corral, más dos pisos espaciosos con cuatro dormitorios y galerías, sol y ventilación; vendida por el propietario con compradores. Razón: Plaza de Rufina, frente parada de tranvías, tienda de vinos; de diez mañana a una tarde.

Nota: No interviene corredor.

Automóvil "Willys Knight" Verdadera ocasión

Vendo coche turismo, de siete plazas, de la marca indicada y muy poco usado, por 13.000 pesetas. Para más detalles dirigirse a MORENO HERMANOS, Pascual y Gmís, 14.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
Las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
Avenida, 9-BARCELONA-Apartado 738
Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

SUBASTA

A voluntad de su dueño se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, el día diez y nueve del corriente Febrero, y once horas de su mañana, en la notaría de don Manuel Brugada, plaza de Mariano Benlliure, 1, y con intervención del corredor colegiado don Fernando Martí Soriano, que habita en la calle de Ausias March, 4, entrésuelo, la finca siguiente:

Una casa situada en esta ciudad, calle Baja, compuesta de planta baja y patio con escalera que conduce a tres pisos y desván, ocupa una superficie de 2.000 palmos cuadrados.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la ciudad notaría y el corredor dará detalles.

A los Sastres

Academia de Corte Sucursal de Barcelona Enseñanza 15 días De Caballero y Señoras CAMPANEROS, 3

Por 20 duros

un aparato de 200 pesetas, con 15 discos de regalo, se cambian discos de zéiro aunque estén rotos, 3.000 discos Pathé de 27 y 29 centímetros a tres pesetas.

Gran rebaja de precios en los discos marca La voz de su nino y marca Odeón. Siempre las últimas novedades: Doña Francisquita, El Rey nuevo, La reina de las Prateras, El dictado, El bello don Diego, La montería, por Emilio Sag-Barba; Los mosqueteros del Rey, Balle del Bisbe, número 11

Pérdida

Se busca a la persona que se haya encontrado un pendiente de plata de fantasía, que se extravió el domingo entre la calle de Zapateros a la Alameda, lo presente en la calle dicha, número 7, primero, donde se le gratificará.

El 150 por 100 de baja

En los talleres de seriería y carpintería mecánicas de José en pligues Molina, se vende una parilla de sombrero con tela de primera de vari- dimensiones. 150 POR 100 DE BAJA! Borrull, 64, Teléfono 1773, Valencia.

Casa bien

Con el principal disponible, ocho habitaciones de cuatro dormitorios higiénicos, mucho sol, buen sitio, con aljiferos móviles produce el 7 por 100; urge venta y se ofrece por 85.000 pesetas. Para tratar, con el corredor colegiado don Trinidad Fonç, Pelayo, 11, primero izquierda.

Gran edificio

A CONSTRUIR CON ARREGLO A LAS NECESIDADES DE LOS INQUILINOS QUE LO SOLICITEN, en la calle de San Transito, frente al Café Comercial, y presentación de antecedentes.

Para tratar, en la calle de San Vicente, 129, cuarto piso.

Pisos

En el mejor punto de la calle de Hernán Cortés, vendo magníficos pisos, siendo sus precios de 17.500 a 27.000 pesetas.

S. Torres, corredor colegiado. Despacho: Grabador Esteve, 5, entresuelo; de diez a doce y de cuatro a cinco y media.

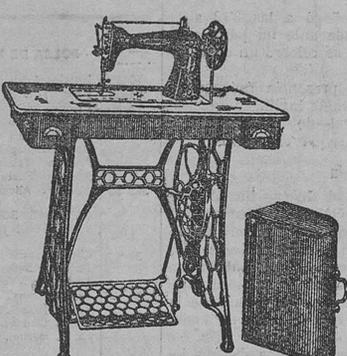
Casa

Vendo en la calle de Ciscar, de moderna y sólida construcción, renta 1.050 pesetas, precio 170.000 pesetas. S. Torres, Grabador Esteve, 5, entresuelo; de diez a doce y de cuatro a cinco y media.

Idiomas

Enseñanza rápida de todos los idiomas modernos, FRANCES, INGLÉS, ITALIANO, etc. Preparación para exámenes. Lecciones particulares y clases colectivas. Traducciones. Por D. Nicolás Ferras, plaza de Tetuán, número 9, segundo izquierda.

LA MAS ACREDITADA DE LAS MAQUINAS :: BOBINA CENTRAL para coser y bordar HEXAGON



MAQUINAS WALTER para hacer medias y géneros de punto

Ventas al por mayor, al contado y a plazos BICICLETAS, GRAMOFONOS Y DISCOS

H. ESTREMS

Pi y Margall, 14 :: Valencia

GRAN LIQUIDACION

Por fin de temporada se rebajan de precios: Mantas de lana y algodón, toquillas de lana, mantones y bufandas lanas para caballero y señora, franelas y otros varios artículos. Piezas género blanco de 20 metros, desde 20 pesetas. Sábanas confeccionadas, blancas, desde 3'50 pesetas.

ALMACENES DE TEJIDOS Camino de Barcelona, 7

La eficacia de un medicamento depende de la asimilabilidad de sus componentes



LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON curan radicalmente, porque están integradas exclusivamente por substancias vegetales en estado coloidal de absoluta asimilabilidad. LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON están preparadas solamente con plantas, con arreglo a fórmulas consagradas por la experiencia y elaboradas escrupulosamente. Figuran en el registro de la Inspección de Sanidad y reúnen todos los requisitos prescritos por la Ley. LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON no perjudican a ningún órgano, son tan eficaces como inofensivas.

- Cura N.º 1** Es un poderoso regenerador del hígado que cura la DIABETES restableciendo las funciones de aquel.
- Cura N.º 2** contra la ALBUMINURIA, NEFRITIS, CALCULOS. Hace desaparecer estas dolencias descomponiendo los riñones.
- Cura N.º 3** contra el REUMA, ARTRITISMO, GOTTA, CIÁTICA. Disuelve el ácido úrico como el agua caliente disuelve la sal.
- Cura N.º 4** contra la ANEMIA, INAPETENCIA, TRASTORNOS DE LA PUBERTAD. Compuesta de elementos naturales fortificantes, tónicos, estimulantes y ferruginos, detiene la anemia más rebelde.
- Cura N.º 5** para la expulsión radical de la SOLITARIA sin molestia ninguna.
- Cura N.º 6** cura radicalmente la NEURASTENIA, NEURALGIAS, EPILEPSIA reeducando completamente el sistema nervioso.
- Cura N.º 7** cura en poco tiempo la TOXIFERINA sin peligro para el organismo.
- Cura N.º 8** suprime las AFECIONES particulares de la MUJER restableciendo la circulación de la sangre y los fenómenos naturales.
- Cura N.º 9** de poderosa acción vermífuga, hace desaparecer fácilmente las LOMBRICES sin peligro para la salud.
- Cura N.º 10** cura radicalmente la ENTERITIS, DIARREA y todas las ENFERMEDADES DEL INTESTINO. Su acción produce la completa renovación del intestino.
- Cura N.º 11** OBESIDAD, PARALISIS, ARTERIOESCLEROSIS. Disuelve marabullas de grasas en provecho de los músculos y activo decalcificante de las arterias.
- Cura N.º 12** energético depurativo, cura los HERPES, GRANOS, BARROS, etc., limpiando la sangre de todas sus impurezas.
- Cura N.º 13** cura todas las enfermedades del ESTOMAGO (excepto las ditas) normalizando la secreción de las glándulas y el funcionamiento del aparato digestivo.
- Cura N.º 14** Descongestiona las arterias y reeduca el sistema circulatorio curando radicalmente las VARICES, HEMORRAGIAS, CONGESTIONES, FLEBITIS, HEMORROIDES.
- Cura N.º 15** cura radicalmente la BRONQUITIS, TOS, ASMA, CATARROS Y TUBERCULOSIS ejerciendo una poderosa acción descongestiva sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo.
- Cura N.º 16** Poderoso reorganizador de las funciones de secreción que cura las afecciones del CORAZÓN, RIÑONES, HIGADO, CÓLICOS HEPÁTICOS E HIPOPLASIA.
- Cura N.º 17** contra el ESTREÑIMIENTO. Es el perfecto reeducador del intestino.
- Cura N.º 18** cura radicalmente las ÚLCERAS DEL ESTOMAGO, por una acción lenta pero segura. Suprime en pocos días los vómitos característicos de esta dolencia y les de cualquier otra índole.
- Cura N.º 19** Gracias a una acción interna y externa, simultánea, reeduca la circulación arterial y la inflamación exterior, este tratamiento cura de una manera definitiva las ÚLCERAS VARIOSAS, ECZEMAS, SICOSIS, PSORIASIS Y LLAGAS PELIGROSAS.
- Cura N.º 20** PARA LOS QUE GOZAN DE BUENA SALUD. Se recomienda su empleo en los cambios de estación como preventivo de enfermedades.

De venta en Laboratorios Botánicos y Marinos, Historiador Chabas, 1, entresuelo, Valencia, y Ronda de San Pedro, 11, Barcelona. Pida el folleto explicativo gratis.